SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 151

FECHA: OCTUBRE 10 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos, mis compañeros de la mesa directiva, los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo. Una bienvenida muy especial al doctor Carlos Andrés Muñoz Pacheco secretario de deportes que hoy como siempre algo característicos de la secretaria de deportes y es que viene acompañado de ese gran de equipo de trabajo que siempre es tan comprometido y con tanto sentido de pertenencia.

Los directores Rafael Cárdenas, Edgar Cardona y al asesor al doctor Hailer Mosquera bienvenido. Y a todo el equipo de trabajo de deportes es siempre bienvenidos a este recinto de la democracia, demás funcionarios de la administración que nos acompaña y a los representantes de grupos poblacionales de la comunidad.

Tengan todos una bienvenida.

Un saludo muy especial también al teniente coronel Marlio Hernández Jiménez, teniente coronel viene a recibir al distrito con el Municipio de Bello. Bienvenido teniente coronel al recinto de la democracia.

Muchas gracias por acompañarnos.

Señor Secretario sírvase a leer el orden del día de octubre 10 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Un saludo fraterno a ustedes honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, funcionarios de la secretaria de deportes, compañeros de la JAL, a usted Comandante de distrito mi teniente coronel Marlio Hernández Jiménez.

Siendo las 8 y 10 Minutos del día Octubre 10 del 2017 damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PRESENTACION DEL COMANDANTE DE DISTRITO MI TENIENTE CORONEL MARLIO HERNANDEZ JIMENEZ.
3. TENEMOS LA INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO COMO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION CON EL TEMA INFORME DE GESTION DEL AÑO 2017.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de Octubre 10 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

Y anuncio la presencia de la Concejala Nubia Estela Suarez Caro.

Continuamos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Continuamos con el punto

2. LA PRESENTACION DEL COMANDANTE DE DISTRITO MI TENIENTE CORONEL MARLIO HERNANDEZ JIMENEZ.

Por favor el micrófono compañeras.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno de nuevo un saludo para el comandante de distrito al teniente coronel Marlio Hernández Jiménez, le agradecemos esa deferencia que tuvo de venir a presentarse hoy a la corporación.

Entonces Teniente Coronel tiene la palabra, bien pueda estamos atentos.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL DISTRITO TENIENTE CORONEL MARLIO HERNANDEZ JIMENEZ

Bueno muy buenos días.

Gracias.

Bueno buenos días, muchas gracias señor Presidente y a todos los señores Concejales y Concejalas del Municipio de Bello.

Por ahí dicen que las oportunidades hay que aprovecharlas y equivocadamente me enviaron para el Concejo a una reunión que tenía que ver con un tema de política social; cancelaron el asunto y pues le pedí al señor Presidente que me regalara cinco minuticos para presentarme como debe ser.

Soy el Teniente Coronel Marlio Hernández Jiménez, soy nombrado por el comando del departamento, por el comando de la metropolitana del Valle de Aburra como nuevo Comandante del Distrito con sede aquí en Bello.

El motivo de la presentación es decirles que venía de trabajar en el distrito dos, en Castilla, Robledo, San Cristóbal, Doce de Octubre. Vengo de ser Comandante operativo del departamento de Policía Huila y yo creería que con la experiencia que tenemos ya en la parte de vigilancia, el comando ha tomado la decisión de mandarme a mí a cumplir las funciones aquí en el Municipio de Bello, en el distrito norte que comprende los municipios también de Copacabana, Girardota y Barbosa.

Esto no es algo discriminante ni más faltaba, pero la orden que tengo es trabajarle casi un 80% a Bello y el resto pues con los otros Municipios. Ahí se da cuenta de las necesidades que hay acá.

Plantear ante las autoridades locales y ante las instituciones propias del estado, las necesidades que tenemos en policía para mejor el servicio y escuchar también a la comunidad y a todos quienes ha bien lo tengan, cuales son los requerimientos para mejorar el servicio de policía.

Por costumbre tengo y lo hago con mucho gusto, dar mi número de celular para que por favor lo tengan y lo utilicen, no solo dejarlo en una agenda sino utilizarlo y pues que me confíen las necesidades que haya en la hora que sea necesaria. Qué pena Coronel llamarlo a esta hora, pues a esa hora es el problema, hágalo sin ningún problema, no hay ninguna, límite de horario, el teléfono no lo entrego, es un teléfono institucional y no lo entrego nunca; únicamente cuando salgo a vacaciones que pues ya me nombran un reemplazo pero las vacaciones mías fueron antes de llegar acá. Entonces de acá nos vamos de corrido.

El número es 320-301-8390; 320-301-8390.

Teniente Coronel Marlio Hernández Jiménez.

Hay gente que me pregunta si ese es un nombre o un apodo, pero no si es el nombre porque se equivocaron.

Marlio Hernández Jiménez.

Soy natural del Huila, estamos ya hace un año trabajando aquí en el Área Metropolitana, vine trasladado desde el Huila como les decía, soy Comandante operativo allá de mi propia tierra y estoy radicado prácticamente aquí en el Municipio de Bello, tengo ya ocho días larguitos, diez días de estas trabajando; ya estamos haciendo unas gestiones.

Por encima quiero hacer alguna mención de lo que venimos a proponer con respecto al tema de seguridad y es el mejoramiento de las condiciones del servicio; nosotros trabajamos por cuadrantes y hay que verificar que cuadrantes son ideales y a cuales hay que meterle más personal para de pronto crecer en cuadrantes; actualmente tenemos 21 cuadrantes acá.

Vamos a tratar también de mejorar las instalaciones propias porque yo considero que aquí ustedes como Bellanitas conocen la historia del comando de Bello y antes era un comando bonito, nuevo y demás; hoy en día no lo es, hoy en día está en unas condiciones bastante deplorables, hay muchas fallas en el tema de la estructura por temas de humedad. Pero ya he encontrado muy bueno eco en la administración Municipal para por medio del fondo cuentas o SECOND hacer los arreglos que se necesitan para darle unas condiciones dignas a los policías para que descansen y así mismo poder exigirle a los policías en su trabajo, que tengan unas condiciones dignas en su descanso, en su momento de receso pero también hacer unas exigencias bastantes claras al respecto.

Y estoy empeñado en mejorar algunas condiciones que hay allá; entre lo que era la cárcel san quintín y el comando de policía. Ustedes se han dado cuenta que esa vía esta obstruida por vehículos parqueados, inmovilizados, recuperados y todos los ados posibles.

Hay una propuesta para el señor Alcalde que se la hice yo el día, la semana pasada y hoy la vamos a evaluar con algunos de los funcionarios de allá de la Alcaldía para recibirle en comodato de ser posible, la parte de atrás que esta, donde termina la cárcel, lo que era la cárcel; encerrarlo en malla y ahí ubicar todo lo que es el parqueadero de policía y de lo que se incaute para evitar la ocupación de la vía publica porque yo creía que no querían, es que en la parte interna no caben y en la parte interna el parqueo de los vehículos está dañando la tubería de aguas negras, entonces hay un conflicto bastante fuerte ahí en ese tema de construcción y de los daños que se han presentado con aguas negras, con humedades, con un poco de cosas que no están bien.

Entonces la idea es mejorar eso y si logramos eso tomamos el parqueadero y liberamos esa calle y le damos un uso como debería de ser como de vía publica, un andén para que pueda gente practicar su deporte como debe de ser; mejorar las condiciones para que se vuelva un lugar agradable para ir hacer las consultas que necesiten, para escuchar a la comunidad y sobre todo para mejorar el servicio aquí en el Municipio de Bello.

Dios y Patria, buenos días y muchísimas gracias por la oportunidad Presidente.

Estaré atento a los requerimientos que tengan ustedes Concejales, señoras Concejalas y a la comunidad también que nos acompaña; con mucho gusto.

Vuelvo y lo digo, no hagan; en estos días me paso ya con una persona, me mandó un mensaje Coronel es que la patrulla nunca llego y le dije para que le di el número, dígame en el momento exacto que tenga ese problema diga, dígame que está pasando porque ustedes como comunidad son los ojos del servicio de policía, son los que están en contacto con el servicio de policía y quienes pueden dar una evaluación de si están haciéndolo bien o si están haciéndolo mal. Yo se que tienen que corregirlo pero me queda muy difícil estar detrás de cada patrulla, pero la comunidad me puede ayudar hacer las verificaciones y a mejorar.

Y hay otras cosas pues que más adelante las estaré informando con temas operativos que ya son más, como más pacto por decirlo así para, en el momento que lo vean necesario venir y explicarles a ustedes.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted teniente Coronel Mario, créame que de todas maneras vamos aprovechar su presencia aquí para que algunos honorables Concejales puedan, porque sé que, en el tema de peticiones o de solicitudes o de necesidades son muchas; que sobretodo esperemos que en esa proyección tan buena que usted nos expone hoy, haya continuidad en su cargo porque esa rotación créame que está afectando inmensamente a Bello.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Disculpa honorable Concejal Mauricio.

Me había pedido primero la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

Bien pueda honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente.

Lo que pasa es que no alcance a pararme para que me viera entonces por eso no me había visto.

Un cordial saludo a usted, la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados. Un cordial y especial saludo a los invitados de hoy en cabeza del secretario de deportes el doctor Carlos Andrés Pacheco y todo su equipo de trabajo. Todos los presentes en el recinto.

Un cordial y especial saludo al Teniente Coronel Hernández Jiménez.

Esta intervención va dirigida a usted Teniente, que ya con los invitados del día de hoy.

Teniente Coronel, si discúlpeme yo no tengo mucha formación en.

Con los invitados ya nos quedamos luego pero no quería dejar pasar este momento, primero para agradecerle en nombre de nuestra ciudad, en nombre de los Bellanitas, por dos cosas muy puntuales.

La primera es que usted tiene la delicadeza y el respeto por la corporación de venir a presentarse en plan de sus funciones, eso habla muy bien de usted y se lo agradezco como corporado, como institucion en nombre de todos los ciudadanos.

Y lo segundo que me deja mucho más satisfecho, y motivado a pensar que su gestión va ser muy fuerte en nuestra Municipalidad para bien de la misma. Es que usted lleva ocho días y no solo tiene esa delicadeza sino que lo vimos cantando nuestro Himno; créame que eso es de, no solo de agradecerle sino de valorarle porque entro sintiendo nuestra ciudad y eso es importante.

Con toda seguridad vamos a tener muy pronto la oportunidad que en una sesión oficial nos podamos conocer más y nos cuente de todo su proceso y plan de acción.

Pero solamente llévese esta inquietud, obviamente Bello no es ajeno a toda la problemática estructural en temas de seguridad de nuestro país y de alguna forma tenemos que reconocer que hubo situaciones muy fuertes que estigmatizaron nuestra ciudad, pero se va dar de cuenta que está llena de gente buena, que la gran mayoría somos gente honesta, buena, trabajadora como buenos paisas y que estamos simplemente pidiendo a gritos que la fuerza pública en presente del estado, nos permita, nos permita tener una ciudad más tranquila todos los días. Para eso

en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Cesar Suarez, la administración hizo una fuerte inversión con gestión a nivel Nacional y Departamental del Área Metropolitana igual que fueron las cámaras; todo este proceso ha generado una expectativa bien importante en la comunidad, porque creemos, no, estamos seguros que va ser una herramienta muy importante para que ustedes puedan ser mucho más efectivos y verdaderamente la delincuencia de nuestra ciudad sepa que no puede seguir porque ahí están los ojos de la fuerza pública en todas partes.

En ese sentido le pido el favor que continúe con este proceso con toda la demencia del caso para que los resultados se vean muy prontos; porque le insisto, estamos muy expectantes que en el menor tiempo posible empecemos a dar resultados de esto, de hecho para poder seguir desde parte de nosotros luchando por mejor, mucha más inversión. Hay una red para DOS MIL (2.000) cámaras, vamos en 120 en la medida de los resultados, vamos a seguir peleando recursos para que sean muchas más.

Y lo demás en si momento lo estaremos hablando.

Muchas gracias Teniente Coronel.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA ALVAREZ

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, al secretario y a todas las personas que nos acompañan y en especial al Teniente Coronel.

No señor Presidente yo quería decirle y expresarle los agradecimientos a mi Coronel pero yo si quisiera que usted agendara para este mes una sesión completa, porque yo creo que es necesario y darle paso a los invitados que tenemos en el día de hoy para que ya nos hagamos; y ofrezco disculpas a los honorables Concejales, no hagamos más preguntas sino que el merece que nos haga una sesión completa para que diga como encontró la institucion, que necesita para operar, que necesita de todo, como todo en Bello; pero como la encuentra, que necesita y cuáles son los planes de acción que tiene para nuestro Municipio.

Entonces eso era Presidente y le agradezco mucho y ofrezco disculpas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Estamos totalmente de acuerdo, hoy era la presentación del Teniente Coronel y estamos de acuerdo a que Teniente quedara cordialmente invitado antes para una sesión completa.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Yo espero, no tengo problema.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Teniente Coronel, es solamente una apreciación que voy a cacaraquear hasta el 11 de Marzo del 2018.

Ya empezó a conformarse el comité de garantías electorales, y el comité pasado estuvo fue otra persona diferente a usted Teniente Coronel; a mí me gustaría que siempre estuviera usted, porque hay un tema que voy a plantear contundentemente

en todos los comités; inclusive le pedí el favor al señor Presidente que para Noviembre se hiciera una sesión donde este todo el comité, que este yendo a la procuraduría, a la personería, a la contraloría, a la policía, etcétera, etcétera cierto. Porque hay un tema que a mí me interesa demasiado; y es que los testigos electorales que informamos cada uno de los partidos; yo soy el Presidente del partido de la U. podemos firmar con el celular, podemos filmar con el celular que cuando lleguen los jurados de mesa cierren las urnas y que estén vacías. De la misma forma podemos llegar hacer el control del conteo y filmarlo, y volver a llevar al E14 que es la planilla donde se descargan los votos y filmarlo y esa es la prueba o la evidencia de nosotros para que los votos siempre queden respaldados por esa situación. Cosa que si usted como Teniente Coronel que manda la policía no los instruye, a veces que no nos han dejado entrar a los testigos electorales a algunos puestos de votación y a mí me interesa demasiado que haya absoluta transparencia y tranquilidad en las votaciones del 11 de Marzo del 2018 por el congreso de la Republica.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda entonces Teniente Coronel, breve le pido por favor para qué.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL DISTRITO TENIENTE CORONEL MARLIO HERNANDEZ JIMENEZ

Claro que sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Estamos atentos con la propuesta Concejal Carlos Mosquera de una sesión en pleno muy, para que toquemos temas bien puntuales.

TIENE LA PALABRA EL COMANDANTE DEL DISTRITO TENIENTE CORONEL MARLIO HERNANDEZ JIMENEZ

Muy agradecido por el espacio y tiene todas la razón el señor Concejal, discúlpenme llegue de improviso y la opción era presentarme únicamente pero créame que los temas que ustedes están hablando en este momento y muchos más que tienen que ver con el tema de seguridad van a ser tenidos en cuenta.

Precisamente Concejal nos estábamos presentando en este momento acá y tuvo que asistir otra persona pero esa es mi función y allá voy a estar en cada uno de los comités de seguimiento electoral.

El tema de cámaras en un momentico; cuando llegamos habían solo uno o dos operadores por turno, en este momento ya tenemos cuatro operadores por turno optimizando el tema del servicio y vamos a seguir trabajando.

Yo soy muy abierto a recibir de la comunidad las informaciones que hayan porque cuando hay algo malo yo necesito que me lo digan, para no creer que andamos como decía alguien por ahí en algún momento, en la nube de Hello Kity todo bonito, todo kiut; cuando en realidad tenemos cosas que son delicadas y hay que trabajarlas. Pero si no son de conocimiento de uno muy difícil controlarlas.

Muchísimas gracias por la oportunidad, que tengan un buen día.

Dios y Patria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Teniente Coronel Marlio Hernández Jiménez muchas gracias de verdad por esa deferencia de haber querido venir hoy a presentarse.

Bienvenido, espero que sea de mucho éxito toda esta proyección que tiene usted en nuestro Municipio, siéntase también acompañado y respaldado por esta corporación, por la junta directiva del Municipio de Bello y estaremos atentos para hacerle entonces la respectiva invitación para que tengamos una sesión en pleno y poder tocar temas tan importantes de ciudad en materia de seguridad.

Nos regalamos un minutico que el Teniente Coronel se despida.

Muchas gracias.

Bueno.

Me disculpan con el uso de la palabra el honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente.

Un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros corporados, al Coronel, a la secretaria, sus funcionarios, el público que nos acompaña. Siéntanse todos saludados.

Presidente es para solicitar un permiso a la mesa directiva ya que tengo que retirarme antes de la nueve de la mañana por un compromiso académico. Entonces solicito el permiso si así bien usted lo considera señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Tranquilo honorable Concejal, se le concede su permiso toda vez que es un tema bien importante y personal y hay que atenderlo.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Le anuncio que han llegado a la plenaria los siguientes Concejales.

- John Daive Jaramillo López
- Jessica Johana Arango Arboleda

Continuamos con el punto tercero.

3. INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION CON EL TEMA INFORME DE GESTION PARA EL AÑO 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Carlos Andrés, de todas maneras también agradecerle que hoy era muy importante la presentación del Teniente Coronel toda vez que quería que lo conociéramos y empezar a contarnos que se va hacer por este Municipio.

Bienvenido, recuerde que hoy está facultado usted y todo su equipo de trabajo si a bien necesitaran también aclarar alguna inquietud, dar alguna información o hablar de, también de los temas que usted trae en la presentación del informe de gestión.

Entonces estamos atentos doctor Pacheco bienvenido a usted, a su equipo de trabajo.

Tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Muy buenos días a todos, a la mesa directiva del Concejo, las Concejalas, Concejales, a todo el equipo de trabajo, al Ex Concejal León Fredy y en especial a todos mis compañeros de la secretaria de deportes y recreación quienes nos acompañan y estamos aquí presentes en la corporación para explicar y atender absolutamente todas las inquietudes que bien tengan todos y cada uno de ustedes.

Aprovechar en este día tan importante deportivo, enviar desde la distancia un saludo a nuestra selección Colombia que esperamos hoy triunfe en Perú y nos dé una alegría deportiva.

Iniciamos, vamos a clasificar hoy.

Eso es un triunfo deportivo.

Iniciamos entonces honorables Concejales con un video que deseamos que ustedes lo observen y posteriormente comienzo a dar la explicación y la exposición de cada uno de los puntos.

Con esta introducción podemos ver que las imágenes hablan más que las palabras.

La secretaria de deportes y recreación entonces para el año 2017 comenzamos esta exposición de manera muy ejecutiva para que a ustedes les quede claro en que consiste nuestro plan de desarrollo y que se ha venido realizando.

Tenemos unos programas, unos proyectos y unas actividades. Para la secretaria de deportes y recreación contamos con cuatro programas, digámoslo pilares o la base y se desprenden nueve proyectos y veintiséis actividades.

En eso consiste el plan de desarrollo de la secretaria de deportes.

Les reitero entonces, cuatro programas, nueve proyectos, veintiséis actividades.

Iniciamos con el programa actividad física, deportes, recreación con estilos de vida más saludable. Dentro de este programa se encuentra el proyecto actividad física con estilo de vida saludable y la actividad física corresponde a actividad física para el adulto mayor.

Yo quiero aclararles algo, así suene o se vea digamos muy frio, pero me oriento hacia los indicadores para que ustedes puedan identificar plan de desarrollo, plan de acción, e informe de gestión.

En este programa entonces tenemos como meta del cuatrenio atender TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTAS (32.200) personas con una meta anual de OCHO MIL CUATENTA Y SEIS (8.046) y en estos momentos tenemos en avance del 2017 SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (7.449) en un consolidado final de QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (15.495) respecto a el indicador del cuatrenio.

Algunas imágenes del programa.

Continuamos con el programa actividad física deporte y recreación estilos de vida saludables.

Proyecto, actividad física con estilos de vida saludables.

Dentro de este proyecto encontramos las actividades fiesta aeróbica, caminatas, actividades deportivas y recreativas para la población en situación de discapacidad, siclo vía, festivales recreativos.

Una meta del cuatrenio, de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS (32.800) personas para ser atendida, meta anual OCHO MIL DOSCIENTOS (8.200) y avance del año 2017 SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES (7.783) para un consolidado de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO.

Aquí importante detenernos y aclarar que si ustedes observan el consolidado, nos hemos ya avanzado y superado la meta del cuatrenio respecto a los TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (32.800) habitantes para ser atendidos dentro de este programa y proyecto.

Algunas de las fotografías de las actividades de recreación de aeróbicos, de caminadas.

Aquí podemos observar el ciclo vital de la población, me pareció importante que ustedes lo referencien porque podemos observar cual es la participación por lades de nuestra población en el Municipio de Bello en los programas y proyectos de la secretaria de deportes.

Se puede observar que de 18 a 26 años tenemos un porcentaje de 35% y de 27 a 54 años un 36% que abarcan el grueso de la torta del público de objetivo de la secretaria de deportes y recreación.

Continuamos con el programa actividad física, deportes y recreaciones estilos de vida saludables.

Proyecto, deporte y recreación comunitaria.

Dentro de este proyecto se encuentra la actividad vacaciones creativas la cual se realiza dos en el año; realizamos la actividad de vacaciones creativas en el mes de Junio y proyectada para el mes de Diciembre de este año el segundo ciclo.

Los centros de iniciación y formación deportiva los cuales tenemos los programas digamos centralizados y descentralizados donde atendemos a los niños y niñas menores de edad. Y los juegos Municipales.

La meta del cuatrenio son SESENTA Y CUATRO MIL (64.000) personas; tenemos una meta anual de DIECISEIS MIL (16.000) y vamos alrededor de OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (8.239). Y ustedes dirán para un gran consolidado de OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO (82.368). Vuelve y juega, el indicador ya lo hemos superado pero el avance del 2017 ustedes dirán porque va por debajo respecto a la meta anual.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente.

De nuevo cordial saludo a todos.

Venga, discúlpeme que lo haya interrumpido. Pero es que no me ubico entonces para que me explique.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Sí señor.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Porque acabo, pensé que era pareceres míos en el anterior y en este igual me pasa.

Estamos hablando de una meta del cuatrenio de SESENTA Y CUATRO MIL (64.000) que es según nuestro plan de desarrollo. Estamos hablando de una meta anual de DIECISEIS MIL (16.000) y un avance en él, y un avance del 2017 de OCHO MIL (8.000)

¿Estamos de acuerdo?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Si.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Lo que yo entiendo del indicador y enseguida revisamos el anterior que me paso lo mismo; las dos metas es lo proyectado a cumplir. El avance actual del 2017 es lo que se ha cumplido hasta el momento.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Así es.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Entonces el valor del consolidado no lo entiendo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Es la suma del 2016 y 2017 respecto al cuatrenio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

De 2016 y 2017.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Sí señor, Respecto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

2016 y 2017 va dar OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO (82.368) en este y en el anterior SESENTA, y en el anterior CUARENTA Y TRES MIL (43.000).

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Sí señor, lo que ocurre es que en el planteamiento del plan de desarrollo, la formulación de los indicadores, del indicador no lo llevaron a un indicador de mantenimiento, sino de incremento. Entonces lo que ocurrió es que fuimos y se superó y fue la sumatoria y por eso es que hemos venido superando estos indicadores. Sin embargo la solicitud al DPS ya se realizó y permitieron que el indicador se midiera a partir de un indicador de mantenimiento.

Eso fue lo que ocurrió con eso.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Vea discúlpeme.

Presidente.

Discúlpeme secretario, entonces yo estoy hoy.

O sea que entonces de los OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO (82.368) en este caso, en el 2016 se ejecutaron SETENTA Y CUATRO MIL (74.000), SETENTA Y CUATRO MIL (74.000).

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Si señor en la meta de.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) en el 2016.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

En el 2016 se atendió esta población y se superó el indicador.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Pues yo tengo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Partimos del informe que planeación y la secretaria en el 2016 me entrego.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Pues yo tengo, por eso insisto en la duda porque yo obviamente tengo ese informe y en ese informe del 2016, en el año 2016. Es más lo voy a mandar a buscar, SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) una cifra de SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) de avance en el 2016 superando por DIEZ MIL (10.000) el.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Cuatrenio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Cuatrenio, no lo creo y en el otro tampoco me da.

Yo lo voy a mandar a buscar.

Continuemos, pero como usted mismo lo manifestó; se iba dirigir a los indicadores y si esos indicadores no están claros. Pero bueno si yo soy el equivocado lo corregiré y mirare. Pero tengámoslo en cuenta, es que solamente mire las cifras.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Hagamos algo, entonces secretario que la dinámica sea así; si hay situaciones para aclarar cómo estas lo vamos haciendo con los honorables Concejales en medio de la presentación y si ya al final hay algunas inquietudes o preguntas por parte de algún honorable Concejal entonces lo vamos haciendo para que esa sea la dinámica ya.

Bien pueda honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Si Presidente, no tengo ningún inconveniente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

En lo que habíamos planteado con respecto a lo que planteo el honorable Concejal Alex Varela; era que los secretarios trajeran en cada programa lo ejecutado en dinero. Y yo no lo estoy viendo acá.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Honorable Concejal.

Secretario me parece que sería como que dejáramos avanzar entonces la presentación para que lleguemos a ese tema.

Me disculpa honorable Concejal Mauricio Mejía, me parece que de pronto es muy prematuro por ejemplo lo que solicito el honorable Concejal Varela y el honorable Concejal Mauricio en materia de financiero. Creo que el medio de la presentación el secretario trae para leerlo y no lo va presentar, ya si hay alguna inquietud con respecto a ese tema también entonces lo aclaramos.

Permitamos entonces que el secretario más bien avance y vamos mirando si esta la solicitud hecha.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Con mucho gusto.

Al finalizar la exposición se encuentra el paralelo presupuestal y la comparación.

Continuamos entonces, les mencionaba que se encontraba la actividad juegos Municipales y en este consolidado llevamos OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO (82.368).

Algunas fotografías de los eventos deportivos, el festival departamental de Voleiplaya.

Si.

La copa interbarrios.

Eventos deportivos, entre ellos el apoyo al programa con el club talentos Bellanitas.

Seguimos observando fotografías.

Me detengo entonces en el ciclo vital de la población de este programa en el cual podemos observar que el cuarenta por ciento de nuestra población en este programa se enfoca en niños entre 6 y 11 años. Porque recordemos que el grueso se encuentra en los centros de iniciación deportiva y por eso niños de 6 a 11 años es el grueso de la torta con, seguido con los adolescentes de 12 a 17 años donde encontramos un 25% de participación en la torta de este programa.

Continuamos con el programa deporte competitivo de educación física.

Proyecto juego del sector educativo donde se encuentran las actividades de juegos intercolegiados y juegos escolares.

La meta del cuatrenio son DIECIOCHO MIL (18.000) jóvenes estudiantes en la participación con una meta anual de CUATRO MIL QUINIENTOS (4.500) jóvenes estudiantes inscritos en todo el programa. Y para el 2017 tenemos un avance de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (2.345) niños para un consolidado de SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE (7.767) niños. Un proyecto que se viene realizando en una participación muy importante este año con TRES MIL CINCUENTA ESTUDIANTES (3.050) en el ciclo de juegos intercolegiados.

Algunas de las fotografías y registros de la participación de nuestros alumnos en los juegos supérate que se realizaron en los Municipios de Guarne, Copacabana.

En este ustedes pueden observar en la torta la participación es del 83%, obviamente población escolar.

Continuamos con el programa deporte competitivo de educación física, procesos altos logros.

En el proceso altos logros, la actividad es preparación a deportistas para la presentación a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

La meta del cuatrenio son TRES MIL (3.000) deportistas apoyados con una meta anual de SETECIENTOS CINCUENTA (750), un avance en el 2017 de

TRECIENTOS NOVENTA Y UNO (391) para un consolidado de MIL TRECIENTOS DIECISEIS (3.316).

Para que los Concejales tengan claridad de esta actividad y de este proyecto, se refiere a la participación en su mayoría de los deportistas en los juegos departamentales que se realizan cada año. A esto se refiere este programa proyecto con la actividad.

Algunos registros fotográficos de los Jóvenes haciendo sus participaciones deportivas para el fogueo.

Recordarles que este año Bello participo, presento su candidatura y fue elegido como sede del sonal Metropolitano para los juegos departamentales de Antioquia.

Vemos en el informe de los procesos de altos logros deportivos, el ciclo vital de una población del 51% entre edades del 12 a 17 años, quienes son los que en su mayoría, son los que participan en la torta y son los que componen las elecciones que representan al Municipio de Bello en los juegos departamentales.

Continuamos con el programa deporte competitivo de educación física.

Proyecto acompañamiento deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte.

Las actividades, acompañamiento humano, logístico, económico a asociaciones, corporaciones, capacitaciones, prestamos de escenarios e implementación.

Una meta de cuatrenio de VEINTE MIL (20.000) personas atendidas con una meta anual de CINCO MIL (5.000) llevamos un avance en el 2017 de DOS MIL CUATROCIENTAS CATORCE (2.414) para un consolidado final de SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES (7.443).

En este proyecto básicamente es donde atendemos a la población organizada que está referida a los clubes deportivos. Recordemos que los clubes deportivos tienen un proceso de reconocimiento deportivo el cual se hace la renovación cada cinco años, y a estos clubes deportivos se acercan a la secretaria de deportes para ser

apoyados con este tipo de actividades; bien sea en reconocimiento, capacitación y apoyo económico. Entre ellos los escenarios deportivos.

Algunos de los registros fotográficos del apoyo a los deportistas.

Continuamos con el programa planeación estratégica para el deporte y la recreación.

Proyecto, atención especializada a los altos logros, deportistas y recreativos.

Actividades, capacitación.

Meta del cuatrenio: veinticuatro capacitaciones.

Tenemos una meta anual de seis capacitaciones, un avance en el 2017 de dos capacitaciones y llevamos un consolidado del cuatrenio de quince capacitaciones respecto al cuatrenio vuelvo y repito.

La siguiente actividad es atención por parte de un equipo de profesionales, estamos hablando de SEIS MIL CUATROCIENTOS (6.400) deportistas atendidos. Para una meta anual de MIO SEISCIENTOS (1.600) y un avance en el 2017 de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (888) con un consolidado final de CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO (4.478) deportistas atendidos por el equipo de profesionales.

Aquí me refiero es a todo el tema de fisioterapia y medicina deportiva porque nosotros contamos con un médico y un equipo especializado para esta atención.

Algunos de los registros fotográficos de las actividades.

Realizamos un seminario en administración deportiva conjunto la universidad San Buenaventura y el instituto de deportes de Antioquia Indeportes.

Continuamos con el programa escenarios y parques.

El proyecto se denomina operación logística y las actividades son apoyo logístico para el acompañamiento correctivo de los escenarios.

Importante hacer claridad, la secretaria de deportes no es la responsable de la construcción ni del mantenimiento digamos cuando se ha presentado ya un desgaste bastante amplio en los escenarios; nosotros somos encargados de un acompañamiento correctivo. En la práctica demarcación, un cambio de una malla de una portería, limpiar algunas canoas de las hojas; etcétera, etcétera.

Pero el mantenimiento en general ya corresponde a la secretaria de obras públicas y al igual que la construcción de los escenarios.

Tenemos una meta del cuatrenio como población beneficiada dentro de los escenarios deportivos de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (350.000) habitantes, con una meta anual de OCHENTA Y SIETE MIL (87.000) y este año tenemos un avance de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (55.758) para un gran consolidado del cuatrenio de DOSCIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS DIECINUEVE (210.319) habitantes del Municipio de Bello.

Continuamos con escenarios y parques.

Proyecto, mantenimiento de escenarios, mantenimiento preventivo o correctivo dentro de los escenarios.

Meta del cuatrenio, OCHENTA (80) escenarios de los CIENTO TREINTA (130) con una meta anual de VEINTE (20) y llevamos este año NUEVE (9) escenarios para un consolidado de CUARENTA Y DOS (42) escenarios atendidos de manera correctiva. Incluye los escenarios deportivos y los dos parques recreativos tanto Gran Avenida como el parque Goretti.

Llegamos a la diapositiva del presupuesto del comparativo respecto al año 2016; el aprobado en el año 2016 fue de DOS MIL TRECIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS ($2.300.010.708).

El aprobado en el año 2017 fue de DOS MIL TRECIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO ($ 2.311.604.271).

El ejecutado en el año 2016 fue de NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES ($ 9.245.335.353).

para el año 2017 de la secretaria de deportes fue de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ($ 3.236.162.996). Para una ejecución al mes de Octubre del 74.32%.

Esta ejecución no significa que no se haya realizado las actividades, solo que la velocidad en la tesorería respecto a los pagos, es distinto respecto al desarrollo de las actividades. Por eso la ejecución se presenta aquí con el 74 pero ya en disponibilidades y en RP ya estamos al ciento por ciento respecto a este año.

Yo he enviado un oficio a la secretaria de hacienda para terminar el bimestre de este año solicitando MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 1.462.000.000) para terminar el año en la ejecución de los programas y proyectos de la secretaria de deportes; porque, el convenio que se tiene con FEDELIAN va hasta el mes de Octubre, exactamente 30 de octubre. Hasta esa fecha la secretaria de deportes y recreación tendría la operación y este convenio. Por tal motivo se requiere de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 1.462.000.000) para terminar el año que corresponde a la nómina hasta el 31 de diciembre y al grueso de las actividades deportivas que corresponden al bimestre final del año y ahí me estoy refiriendo a la participación de juegos departamentales, finalización de centros de iniciación, participación en los juegos Municipales; igual las vacaciones creativas, el cierre de ciclo vías y por supuesto mantenimiento de escenarios deportivos.

Por eso he reiterado, ayer tuve una reunión con el secretario de hacienda y deje por escrito constancia de si no me llegan estos recursos la secretaria de deportes se vería abocado casi que a un paro porque recordemos que el 98% de su personal, es personal que esta contratado. Respecto al año 2016 se tuvieron alrededor de TRECIENTOS (300) funcionarios contratistas y este año tenemos ciento cincuenta y dos contratistas los cuales tienen un valor de nómina de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 220.000.000) mensuales y como ustedes pueden darse cuenta es el grupo del valor de la ejecución presupuestal.

Las adiciones para este año tienen un valor de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 778.000.000) pero el presupuesto definitivo, definitivo para la secretaria de deportes fue de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 3.236.000.000).

Ojo para realizar las mismas actividades que se plantearon y se plantean en el plan de desarrollo y que se realizaron con NUEVE MIL ($ 9.000) y DOCE MIL MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000.000) en años anteriores. Entonces tenemos que responder por estas actividades con TRES MIL MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000.000) con la mitad del personal.

Importante que ustedes sepan esto y lo que hemos venido realizando.

El honorable Concejal Bladimir tiene la razón respecto algunos de los indicadores pero si hacemos el barrido vamos con el cumplimiento de la meta del cuatrenio en un 50, 52% respecto a los indicadores del cuatrenio.

Sigue Ana.

Gestiones realizadas.

Conversaba yo con el honorable Concejal Nicolás Martínez, y cuando uno está observando el toro desde la barrera es muy fácil, y dicen gestión, y a que se refiere gestión; cuando nos referimos agestión es la presentación de proyectos, de actividades, de tocar las puertas a la empresa privada, en otras entidades del estado. Pero créanme me tienen que mostrar la primera actividad de gestión que corresponda a nomina; no he visto la primera gestión que por empresa privada o empresa pública diga vea señores secretaria x, tomen el recurso para pagar la nómina; no la hay. Nos hemos entonces dirigido a una gestión de presentación de proyectos y de algunas actividades que si bien podría estar algún tipo de acompañamiento para la nómina, pues nos e enfoca en la nómina que es el gran grueso de lo que les he presentado.

Con la institucion técnica laboral Censa, logramos un acuerdos maravilloso, ekl cual hasta el día de hoy; yo inclusive tuve la oportunidad de hablar con el Presidente del Concejo, le extendimos la invitación para que los honorables Concejales enviaran

absolutamente todas las personas que cumplen unos requisitos a la institucion Censa para el estudio de cinco técnicas y tecnologías totalmente gratuitas. Así mismo para los deportistas durante todo el resto del año y el año 2018 nos darán un 5% de descuento en la mensualidad y la matrícula gratuita a nuestros deportistas certificados por la secretaria de deportes y recreación. Este es un gran avance porque ir de la mano con educación vamos incentivando a nuestros deportistas.

Para la apertura y clausura de los juegos Municipales, la empresa Postobon y Nacional nos aportara una implementación logística como son las carpas, tarimas y sonido.

Presentamos y apoyamos el proyecto de acuerdo los cuales ustedes la corporación respetuosamente lo estudiaron, lo evaluaron y vieron la necesidad imperativa de estas vigencias futuras para el mantenimiento en los escenarios deportivos, en especial la unidad deportiva Tulio Ospina la cual fue aprobado por la corporación.

Presentamos y se realizó la gestión en la recuperación de lo que se conocía como la estación del futbol que son siete escenarios que vienen y regresan para la Municipalidad a disposición de toda la comunidad Bellanita después de tantos años y se logró y quedo demostrado y estos siete escenarios ya están a disposición de la población Bellanita.

Se realizó también un acuerdo con una organización privada con un particular y aprovecho darle los agradecimientos a nuestro director, a Edgar Cardona quien nos acompañó en esa gestión y por un intercambio de servicios, el cual permitimos en el parque Gran Avenida que se realizara un torneo deportivo, nos aportaron absolutamente todas las luminarias del parque gran Avenida lo cual le veníamos solicitando hace muchísimos años y hoy tenemos totalmente el parque iluminado en su totalidad.

El proyecto de San Félix, les quiero contra esta en su etapa final donde ya fue aprobado por el Área Metropolitana y la Gobernación de Antioquia, un proyecto por MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 1.500.000.000) donde el Municipio de Bello hoy tiene que presentar un CDP por TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000) el cual a la fecha no me lo ha sido entregado para llevarlo al Área Metropolitana y a la Gobernación de Antioquia. Espero este mes poderles llevar y

con la venia y el respeto también pedirle a los honorables Concejales nos acompañen en esta gestión porque no podríamos perder un proyecto de estos por la no presentación de un CDP de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000).

Tenemos una gran vinculación y quise, quisimos como equipo de trabajo presentarles a ustedes algo, miren.

El 28 de Octubre es la inauguración de los juegos Municipales del Municipio de Bello; Bello Ciudad De Progreso. Estos Juegos Municipales son la gran apuesta, son el gran mensaje a la comunidad. Este año bajo mi administración el deporte comunitario y el deporte barrial es el gran protagonista. Por eso tenemos una meta de, ya alcanzada, de participación de CINCO MIL VEINTI DOS (5.022) deportistas barriales totalmente.

Recordemos que en varias ocasiones les he hecho respetuosamente la invitación para que lleven a sus equipos, lleven a sus estudiantes y deportistas; les indiquen para que participen en estos juegos municipales. CINCO MIL VEINTI DOS (5.022) uniformes totalmente gestionados con la empresa privada. Hemos tocado la puerta.

Yo le reitero los agradecimientos al equipo de trabajo, a toda la secretaria en general; porque entre todos nos pusimos esa tarea y logramos esta gestión de los uniformes y el apoyo logístico para estos grandes juegos Municipales los cuales arrancan y comienzan el 28 de Octubre con el desfile inaugural que sale desde el centro comercial puerta del norte y termina en las instalaciones del polideportivo. Están todos cordialmente invitados.

Aquí les voy a mostrar una a una cual fue la participación de las empresas.

- BELLO ASEO TRES MIL CUATROCIENTOS (3.400) uniformes.
- CONDUENZA que es una empresa de conducción, SESENTA Y SEIS (66).
- PUERTA DEL NORTE DOSCIENTOS (200)
- COOTRAFA SOCIAL CIENTO SESENTA Y SEIS (166) uniformes.

- DISTRIBUIDORA FP que es de Medellín, que es de Medellín nos aportó CIENTO VEINTE (120) uniformes.
- DISTRIBUIDORA FP otros CUARENTA (40).
- ATLETICO NACIONAL POSTOBON MIL (1.000) uniformes.
- COOTRAFA CIEN (100) uniformes.
- FUNERARIA SAN JUAN CIEN (100) uniformes.

Para un total de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS (5.292) uniformes gestionados para estos juegos Municipales que comienzan este mes de Octubre.

Tenemos algunos de los clubes que hemos apoyado con alguna importancia que ustedes reconozcan y sepan; entre ellos la corporación estilo urbano, la cual participo en el campeonato mundial en los Estados Unidos de danza urbana dejando muy en alto a Colombia y al Municipio de Bello, ocuparon un noveno lugar en el mundo y recibieron nuestro apoyo.

La corporación Bello Cicleta con participación en la ciudad de México y algunas actividades que realizaron aquí en el municipio de Bello.

- El Club Goretti.
- El club Acevedo Zamora.
- Club Mi Gente.
- Club Corsa.
- Club Bello real Antioquia.

Como ustedes bien lo conocen en la participación en la final que se realizó en el Municipio de Apartado y así mismo en la representación del Club en copa libertadores la cual se llevó a cabo por fuera de nuestro país.

- EL CLUB PANTERS BYE los cuales participación en campeonato mundial de los Estados Unidos de BMX también con muy buenos resultados respecto a nuestros deportistas.
- JUVENTUD BELLO con implementación deportiva.
- Y JUNTA DE ACCION COMUNLA NIQUIA QUITASOL con implementación deportiva.
- CLUB DE ATLETISMO con inscripciones.
- AICAS el mundial de BMX en los Estados Unidos.
- CORPORACIÓN Y GENTE en la final de futbol.
- AMIGOS DEL POLI con premiación.
- TECONDO BELLO se apoyó el campeonato.
- TELENTOS BELLANITA se apoyó el festival de talentos Bellanitas que ya es una institucion en nuestro Municipio de Bello.
- El torneo que se realizó en Billares MONTECARLO.
- Alex Santiago Castro es un deportista Bellanita reconocido que hace parte de una selección Colombia y lo apoyamos para que pudiera asistir a los Estados Unidos.
- CLUB DE TIRO CON ARCO en la participación del club en la ciudad de Cartagena hace mes y medio.
- CORPORACION LCH con la final del baby futbol.
- Apoyo TENIS DE MESA con el evento en Rionegro.

- Este año se constituyó seriamente el club de tenis de mesa con más de CINCUENTA (50) deportistas.

- BELLO INDEPENDIENTE con una competencia en un torneo departamental en Urabá.

- JUAN MANUEL CAÑOLA DE TECONDO con la competencia Nacional en Bogotá.

- CLUB DE TEJO en el torneo nacional.

Esas fueron las participaciones más importantes y representativas. La secretaria de deportes es una secretaria del día a día, donde el desarrollo se realiza básicamente en las horas de la tarde, noche y fines de semana. Una secretaria que yo llamo como el deporte nacional, la CENICIENTA; para el tema presupuestal todo el mundo le echa mano para el recorte y todo el mundo quiere bailar y tomarse la foto cuando aparecen las medallas o reconocimientos de nuestros deportistas.

Esta el equipo de trabajo a su disposición honorables Concejales y a su servicio para las inquietudes.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor Secretario.

Muchas gracias por su exposición.

Le damos un saludo al doctor Boris Rivera que nos acompaña por parte de la administración Municipal, bienvenido doctor Boris muchas gracias.

Entonces doctor Pacheco.

Están los micrófonos abiertos honorables Concejales.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Gabriel.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente yo le anuncio que ha llegado a la plenaria el Concejal Manuel Antonio Oquendo Giraldo.

Asistencia total de todos los Concejales en el día de hoy.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Un saludo a mi compañero Alex, Presidente, a mis compañeros corporados y a las demás personas que nos acompañan hoy en el recinto.

A todo el equipo de trabajo de deportes.

Secretario, pues queda uno un poco preocupado porque; quiero empezar con los juegos Municipales.

¿Los escenarios están listos para esa fecha?

Es una pregunta y una duda que me queda porque hoy la mayoría de secretarios del Municipio están en una situación deplorable; pésima. Entonces no entiendo cómo es que se va hacer esta gestión, si con los MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.000) que se aprobaron va alcanzar para arreglar al menos los escenarios donde van a ser estos juegos.

Esa es una.

La otra; me sigue preocupando el tema de FEDELIAN que usted lo toco ahora. Porque, porque como es posible, el presupuesto bien poco y todavía estamos

trabajando con FEDELIAN que se lleva una buena parte de este presupuesto; Simplemente o solamente por administrar.

Eso no puede seguir así secretario, es que nosotros necesitamos la platica en Bello y ellos simplemente por administrar, en el año se llevan OCHOCIENTOS ($ 800) Y MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.000) si no es más.

Entonces no entiendo porque todavía se sigue contratando con FEDELIAN; y más preocupante aun, o sea que si al 31 de Octubre no hay recursos se para la secretaria secretario.

Eso es más preocupante.

En su exposición lo oí que toco lo de la cancha de Niquia; no sé qué es lo que pasa con esta cancha, aquí debería de estar el secretario de infraestructura porque usted dice que ustedes hacen mantenimientos correctivos.

¿Cierto secretario?

Y que ellos son los que hacen el mantenimiento o los que la reorganizan, infraestructura.

Mire, nosotros en Bello no tenemos hoy una cancha buena; en buen estado para practicar el deporte no la tenemos, no la hay; en ninguna comuna, ni en el polideportivo. No la hay.

Entonces yo no sé si de pronto no le entendí bien o no sé dónde vamos hacer estos juegos.

Tampoco en su exposición, no sé, quiero hacer una pregunta hoy secretario; si dentro de este presupuesto está el pago de los clubes y el juzgamiento. Yo sé que de pronto fue la del 2016, yo sé que usted ha sido un tipo muy juicioso pero si quisiera ahí secretario aprovechando que esta acá, que esta acá, que me colabore con ese datico.

Hoy el Municipio de Bello no ha hecho un escenario, no ha hecho un escenario deportivo en los barrios, vuelvo y repito ni en el poli.

Hoy el deporte en Bello está pasando por una crisis secretario; vuelvo y repito usted es muy juicioso, yo le reconozco, eso lo debo reconocer usted y su equipo de trabajo.

Usted ahorita estaba hablando de gestión, pero yo creo que no vamos a cumplir secretario, yo creo que no nos va dar. Ojala el Alcalde, ojala, Dios quiera le ayude bastante porque si no, como vamos va tocar cerrar, como vamos, para no quedar más. Porque yo diría, traer esta gente a los juegos Municipales a estos escenarios, que vergüenza; vamos a quedar mal.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Gabriel.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para todas las personas que nos acompañan dentro del recinto.

Solamente quiero que hagamos este comparativo para todos los que estamos acá.

Año 2016 NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES ($ 245.000.000).

Año 2017 DOS MIL TRECIENTOS MILLONES ($ 2.300.000.000).

SIETE MIL MILLONES ($ 7.000.000.000) de diferencia.

Y los DOS MIL TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.300.000.000), la nómina que nos vale DOSCIENTOS Y PICO DE MILLONES, ahí están los DIEZ (10) meses más unos esfuerzos que ha hecho el secretario de buscar unos recursos en hacienda, haciendo la fila, si lo atienden, no lo atienden, si le van a entregar los recursos, no se los entregan. Entonces eso refleja hoy la situación del deporte Bellanita.

La pobreza, y ustedes saben funcionarios, todos lo sabemos qué hoy el Municipio de Bello en el tema del reporte; años que no vivíamos la situación que estamos viviendo hoy.

Yo creo que es mejor decir las cosas hoy como estamos para que a futuro esto mejore y no tapar hoy las cosas como están, las cosas no están bien.

Hoy tenemos un secretario que veo que con su equipo, los recursos que le entregaron a trabajado y ha trabajado de una manera responsable, si ustedes van y analizan yo estoy seguro que hoy el secretario no se ha endeudado en cifras con el presupuesto que le entrego la administración y en el 2016 no hablamos de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ($ 9.000.000.000) yo tengo un informe que fueron casi QUINCE MIL MILLONES ($ 15.000.000.000), QUINCE MIL MILLONES ($ 15.000.000.000) y ustedes ven hoy como se entregaron los escenarios deportivos, deteriorados, torneos Municipales que no terminaron y una cantidad de situaciones.

Yo hoy veo más como un plan anual de inversiones, no un tema pues de que ejecutamos, hicimos muchas cosas en el departe este año; y esa es la realidad.

Hoy el secretario manifiesta; miren si ustedes escuchan la intervención del secretario, le ha ido muy mal en hacienda, precisamente mal; hoy no, se gestionó la sede personal para el Municipio de Bello y hoy no sabemos si si vamos a participar que porque hoy todavía no le han entregado los recursos, hoy todavía no sabemos si vamos a participar en los juegos departamentales y hoy todavía nos faltan más de MIL Y PICO DE MILLONES para poder terminar a diciembre la nómina que tiene el Municipio de Bello.

Preocupante la situación.

Yo espero que ahora que el Alcalde que estoy seguro que le gusta el deporte hombre, ahora que se va trabajar el tema del presupuesto; señor Boris usted que esta de secretario general, que también es deportista. El deporte de Bello que es lo social en el Municipio de Bello no puede seguir esa situación que está viviendo el día de hoy; es que da tristeza. Mire lo que ha pasado con los clubes deportivos, lo que está pasando en general.

En estos días les cuento una anécdota; ustedes saben que yo visito mucho el polideportivo. Hombre salía yo, estaba ahí donde Cristina y salían unos jóvenes y decían, nos dejaron acabar el polideportivo.

Lo escuche de unos jóvenes que salían de los baños públicos.

Que si analizamos, vayan a los baños, el de los hombres especialmente, las mujeres todavía hay porque yo no tengo la posibilidad de ingresar.

El deterioro en la Unidad deportiva, hombre ese jardín tan bonito que teníamos miren como se acabó, todo eso porque no tenemos el presupuesto para poder mantener y sostener todo esto.

Secretario yo no sé usted como ha hecho.

Edgar usted como administrador de la unidad deportiva no sé cómo hace.

Usted Rafael como director de deportes que van y lo buscan los clubes deportivos, todas las personas que quieren un apoyo económico para avanzar, yo no sé usted como hace.

Yo no sé cómo hacemos, o sea yo no sé cómo hace uno para darle la cara a la comunidad y las cifras son grandes, más de SIETE MIL MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000.000) en inversión. O sea es que con esa cifra ya, mostramos los resultados.

Hoy ha sido más las ganas, de ustedes funcionarios, ustedes que les duele el deporte; de sacar esta empresa adelante pero verdad que la situación no esta fácil. Esperemos que esto mejore. Pero hoy es de las secretarias más olvidadas, más olvidadas; mas olvidadas.

Nosotros acabamos de aprobar, que ojala salga adelante un proyecto para la telefonía, unos impuestos que aspiramos que el municipio le ingresen más de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000.000) anual; eso me lo mencionaba el mismo secretario de hacienda y yo le decía pero venga entonces cuanto le vamos a dar al deporte, cuando les vamos a entregar a este tema.

De verdad, de verdad secretario que pues uno aquí a referirse a una intervención de lo que hemos hecho este año, yo creo que es hacer una reflexión. Hoy el deporte Bellanita perdió el año, perdimos el año y si hacemos un comparativo con los demás años donde se entregaron recursos en MILES DE MILLONES; hoy estamos trabajando con una ponchera miren, hoy gracias a la gestión, no sé qué funcionarios usted organizo, a todo un equipo, hoy se gestionaron más de CINCO MIL (5.000) uniformes, que ese va ser el éxito de esos torneos Municipales que la gente ha esperado por mucho tiempo que hacía días no se hacían. Y de verdad que quiero aplaudirlos porque uno haciendo cuentas eso que, más de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000) en gestión, en gestión en forma de uniformes. Porque si no torneos Municipales tampoco habrían.

Yo les aseguro, señor secretario que usted hoy los torneos Municipales todavía no le han dado el dinero del juzgamiento ni la premiación; usted va arrancar, usted se va arrancar, usted dice no vamos arrancar, ya tenemos los uniformes, el próximo año con el nuevo presupuesto de pronto ahí involucramos esas cifras. Pero todos nosotros, todos; esto es una alerta, la situación del deporte Bellanita está en cuidados intensivos, hoy como están las cosas; y las cifras lo dan.

Miren Sabaneta que tuve la oportunidad hace diitas de ir por allá, eso es ente descentralizado; maneja CINCO MIL MILLONES ($ 5.000.000.000), CINCO MIL MILLONES ($ 5.000.000.000) y nosotros manejamos DOS MIL TRECIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS ($ 2.311.000.000). Entonces como hacemos.

Ojala las cosas a futuro, vamos a trabajarle mucho en ese sentido que bueno ya, que esto pues un chaparrón que nos tocó a nosotros y que hoy nos toca asumir sacrificios. Pero de verdad pues que ya para el próximo año esto debe de mejorar, y yo creo que es mejor que yo les diga, les hable lo que uno siente, lo que uno percibe de la gente, lo que uno escucha en la unidad deportiva de la gente, lo que uno escucha de los que practican el deporte, clubes deportivos, deportes individuales, en general. Que las cosas no están fáciles, y que las cifras lo muestran; es que uno con SIETE MIL MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000.000) hace muchas cosas. La diferencia es de SIETE MIL MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000.000) y son más.

Que tenemos que trabajar ahora, hombre que se haga este zonal, hombre que Bello quede bien, que le entregue los recursos para que Bello quede bien a nivel del área metropolitana, organizar estos escenarios deportivos y tratar de que Bello vaya a los departamentales como hemos ido anteriormente.

Hay que buscar ese CDP, miren, escuchen al secretario; voy a ver su me entregan el CDP de los TRECIENTOS MILLONES ($ 300.000.000) para una inversión que vamos hacer en el San Félix. TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000) que tienen que entregar. Entonces vamos a darle duro a eso para que tratemos de que en estos días recuperemos un poquito pues lo que nos ha pasado este año y que el próximo año a nivel, ahora que vamos a empezar a trabajar el presupuesto Municipal esto se duplique, se triplique. Pero de verdad que difícil la situación, a mí me duele; lo digo con mucho dolor porque siento el deporte, porque veo la situación que estamos viviendo.

Y yo creo que es mejor que seamos sinceros aquí, lo que estamos y que ojala el próximo año nos saquemos, yo creo que la calificación seria menos cinco, menos diez; y el otro año subamos a, secretario a seis, siete.

Secretario no se sienta mal por estas palabras, se lo hago como un amigo. Yo creo que es mejor que el amigo le diga a usted que yo sé que a usted le ha toca duro, a todo este equipo le ha toca duro, a todos estos funcionarios les ha tocado duro. Yo pienso que es mejor que le diga la verdad de cómo estamos hoy y que ojala el próximo año todos digamos hombre, mejoramos, mejoramos. Este si es el Bello

ciudad de progreso que todos queríamos; ese es el eslogan que nosotros necesitamos ahora. Que el próximo año hablemos bien de ese logo.

Esas son mis palabras, de todas maneras pues vamos para adelante.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Luis Carlos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy cordial para usted, para la mesa directiva, mis compañeros Concejales; para el doctor Carlos Andrés secretario de deportes, todo su equipo directivo, todo el equipo de acompañantes de la secretaria de deportes y recreación y todos los asistentes al recinto en esta mañana.

Secretario lo primero es reiterarle en este micrófono lo que ya le he dicho a usted en privado y quizás en alguna otra intervención. Usted está metido en una secretaria completamente difícil, con un panorama complicado, con una situación financiera critica. Y la verdad quedo de alguna manera satisfecho con la presentación del informe de gestión porque ahorita Bladimir hacia una pregunta y no quiero ahondar en el tema ni más faltaba, pero este informe de gestión obedece a la realidad de la secretaria de deportes, y esto es lo que se ha hecho y ahorita voy a desglosar unos aspectos que me llamaron mucho la atención positivamente.

Entonces no sé hasta qué punto en 2016 tuvimos acá un informe de gestión con base en otras cosas. Por ejemplo la pregunta que tenía Bladimir o la inquietud que tiene Bladimir yo la tengo también, no me voy a detener en eso pero yo la tengo

también; porque ese cambio tan abrupto desde cifras de personas atendidas en un programa entre 2016 y 2017.

Me remito únicamente a este informe de gestión el cual lo veo aplomado y que tiene muchas cosas positivas; falta mucho por hacer desde luego, desde luego que falta mucho por hacer no en deporte sino en todos lados, en todas las secretarias. Y voy a empezar con la parte financiera.

Usted hablaba secretario, de que se pasó, redondea algunas cifras, de TRECIENTOS (300) contratistas a CIENTO CINCUENTA (150), por ahí y que esos CIENTO CINUCNETA (150) contratistas cuestan CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 120.000.000) mensuales. Por lo tanto esos CINCUENTA (50) contratistas al año, hablamos de 2017, valen DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 2.640.000.000). El año pasado se tenían TRECIENTOS (300) contratistas que tomando como base la cifra que usted me acaba de dar valían CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 440.000.000) mes; Para un total de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($ 5.280.000.000) al año.

En 2016 el presupuesto aprobado fue de DOS MIL TRECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 2.310.000.000) pero finalmente se ejecutaron NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES ($ 9.245.000.000) mientras que en 2017 se aprobaron DOS MIL TRECIENTOS ONCE MILLONES ($2.311.000.000) Luis Carlos y en definitiva van TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS ($ 3.236.000.000).

Entonces si yo cojo ese presupuesto real del año 2017 que me da TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES ($ 3.263.000.000) en el ejecutado, y le resto lo que vale la nómina de contratistas de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES ($ 220.000.000) al mes, que da DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA ($ 2.640); si yo resto eso me quedan QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DEL PRESUPUESTO ($ 596.000.000), QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES ($ 596.000.000) para hacer lo que tiene que hacer la secretaria de deportes.

Mientras que el año anterior, quedaron más de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000.00009 haciendo esa operación matemática simple, desde luego.

Y uno lamenta profundamente que en el año en el que más recursos se le ha invertido a la secretaria de deportes, no sé si de pronto los Concejales más, con más experiencia; para que no se me sientan por allí con la palabra viejos o antiguos o.

Bueno.

Con más experiencia, habían visto una cifra así para la secretaria de deportes. Entonces no debería la secretaria estar en la situación en la que se encuentra actualmente, eso es una cuestión lógica.

Pero eso no es culpa de la secretaria de deportes doctor Carlos Andrés, no se trata de buscar responsables, se trata de buscar soluciones y en esta corporación todos, absolutamente todos los Concejales hemos insistido en la necesidad que tiene la entidad territorial llamada Municipio de Bello en incrementar sus esfuerzos para el recaudo, en recuperar la cartera morosa, en traer a las arcas del Municipio de bello una cantidad de dinero que se está dejando de percibir porque no se han establecido los mecanismos claros de gestión para ese recaudo.

Y así como usted señor secretario, todas las secretarias que han pasado y las que faltan por pasar por acá en estos informes de gestión, muestran un panorama financiero similar, no hay con que atender lo que realmente se necesita atender. Entonces es la administración central la que tiene que dar estrategias claras, técnicamente concretas, idóneas para generar ese recaudo, es que no hay más. La capacidad de endeudamiento del Municipio esta baja, acabamos de aprobar unas vigencias futuras, MIL MILLONES ($ 1.000.000.000) para deportes es poco pero bueno, se aprobaron esas vigencias futuras, se aprobaron otras vigencias futuras por un monto mucho mayor para el sector educación lo que hace que la capacidad de endeudamiento vaya bajando cada vez. Entonces a que tenemos que apelar nosotros, a dos ítems.

1. Gestión.

Que ahorita voy hablar de eso, lo que usted acaba de mostrar acá.

2. Mejoramiento del recaudo.

Esto se hace con plata, esto se hace con plata, no hay otra forma; esto se hace con recursos.

Entonces señor Presidente no sé qué ha pensado usted frente a la ponencia del proyecto de acuerdo de presupuesto 2018 pero ahí le quedara la responsabilidad o la tareita a quien o quienes vayan a ser los ponentes para.

No, no, no que conste que no me estoy ofreciendo, ya el año pasado estuve ahí le agradezco mucho.

Jajajaja, le agradezco mucho.

Para hacer este ejercicio. Y quiero hacer claridad en algo, sobre todo a los funcionarios que están en las gradas.

Hace algunos días, desde una secretaria de despacho que estaba presentando el informe de gestión, se lanzó el siguiente mensaje. Concejales ustedes son los responsables de que el presupuesto 2018 cubra las necesidades de esta secretaria. Y yo hice la claridad y la quiero aclarar aquí, y la quiero hacer aquí también.

No es responsabilidad del Concejo Municipal, listo; el Concejo Municipal adopta o no el proyecto de presupuesto que la administración central radica aquí en la secretaria de la corporación. Nosotros hacemos sugerencias, proponemos modificaciones en los dos debates, en la fase previa de socialización; pero el responsable, la responsable del diseño y ejecución de los presupuestos cada vigencia es la administración central.

Entonces si a deporte le falta plata no es que el Concejo no le quiso poner más plata al presupuesto. Y Luis Carlos y yo hicimos la tarea el año pasado de ir tocar la puerta y decir secretario, secretaria de hacienda vea hay muy poquita plata para este programa de tal secretaria, subámosle un poquitico más; se lograron algunas cosas y otras cosas no pero si quiero hacer la claridad.

Entonces ahí queda la tarea para el presupuesto 2018.

Me remito a lo que acaba de decir Luis Carlos frente a la gestión, yo no había hecho el ejercicio de cuantificarlo pero sé que es un hombre que conoce de esos temas, Luis Carlos lo hizo, cerca de DOSCIENTOS MILLONES ($ 200.000.000) 4en dotación, CINCO MIL (5.000) uniformes gestionados para juegos Municipales y el 100% del valor de la matricula con CENSA que me parece una cosa muy positiva, muy bueno incentivar a los deportistas a que estudien porque el proceso tiene que ser integral y ojala que así como CENSA se viene vinculando con esta iniciativa que aplaudo, muchas otras instituciones de nuestra ciudad ofrezcan ese tipo de incentivos y ahí lo felicito a usted señor secretario por esa gestión que se logró tan valiosa.

Hablaba usted también del fortalecimiento al deporte de base y que se quiere enfocar en eso; eso es positivo desde todo punto de vista. Yo siempre he pensado que hay que guardar un equilibrio entre el apoyo a la representación que hacen los deportistas de alto rendimiento de la ciudad en escenarios departamentales, nacionales e internacionales y el deporte de base.

A veces, no es el caso de esta administración pero en anteriores administraciones se ha fortalecido exageradamente la representación del Municipio a nivel departamental y nacional y se ha descuidado el deporte de base y es un ejercicio lógico, es elemental; si usted fortalece el deporte de base, esos niños que están en ese proceso de formación, esos jóvenes más adelante le van a dar gloria al Municipio a nivel departamental y nacional. Eso es un ejercicio completamente claro.

Entonces qué bueno que tenga ese enfoque para la próxima vigencia.

Y por último, señor secretario quiero plantear una inquietud muy relacionada con lo que hablaba Gabriel Jaime ahora; pero a manera de pregunta, me gustaría mucho que usted y su cuerpo técnico me aclararan o me expusieran la necesidad que hay del convenio con FEDELIAN, es absolutamente necesario que nosotros hagamos ese convenio con FEDELIAN; no voy hablar de cifras porque no tengo claridad o no tengo el detalle acá de las cifras que se están manejando con FEDELIAN pero hasta

hace cinco años, cuatro años quizás la secretaria de deportes funcionaba sin FEDELIAN.

Entonces ahorita en el primer punto de mi exposición hable del panorama financiero y de que el noventa y pico por ciento del presupuesto se está yendo en contratistas, en funcionamiento, y fuera de eso tenemos que pagar unos costos de administración a FEDELIAN; porque no pueden los contratistas de la secretaria de deportes celebrar el contrato de prestación de servicios con la secretaria de deportes que lo puede hacer tranquilamente, bien si usted tiene delegación para contratar o si no con la administración central pero sin que haya una mediación en este caso por parte de FEDELIAN porque si me genera algunas dudas desde luego por los montos altos de los contratos y por las cuotas de administración que recaen sobre ese convenio.

Por lo demás señor Secretario reitero mis felicitaciones a usted, a Rafa, a Edgar que ya hace parte del equipo de asesores.

Resalto mucho la disposición de ustedes siempre, ante los llamados que hacemos los Concejales, toda la disposición, toda la buena energía y el buen trato que hay para con esta corporación, eso también es de resaltar, de admirar y sabe que desde esta curul estamos para apoyar los procesos de la secretaria doctor Carlos Andrés aun en medio de las dificultades financieras y esperamos, estoy seguro de que el año entrante vamos a tener un informe mucho mejor, más positivo; este tiene cosas muy buenas que acabo de resaltar, tiene cosas muy positivas y me gusta ver eso. Pero todos los días hay que mejorar y yo sé que usted eso lo tiene absolutamente claro y sabe cómo es que se tiene que hacer bien hecha la tarea como en efecto la viene haciendo con todo su equipo de colaboradores de la secretaria de deportes.

Señor Presidente muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Serrano muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas.

Yo quisiera tocar cuatro puntos que se han venido mencionando pero quisiera articularlos y en principio a partir del informe que me genera la misma preocupación inicialmente que al Concejal Bladimir y al Concejal Serrano por lo desproporcionado de las cifras de 2016 a 2017; entonces busque el plan de gestión de 2016 para analizar esa correspondencia de las cifras y se corresponden y eso es lo mas complicado. Entonces cuando Bladimir decía si esta es la cifra hoy en 2016 eran SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) si, en el plan de gestión aparecen tal cual las cifras y eso es lo preocupante, eso es lo preocupante y ahí es donde.

Yo tengo acá elemento por elemento donde cambian las cifras, no lo voy a leer porque ya seguro que todos lo conocemos, pero eso a lo que nos lleva es a algo que yo había insistido desde los debates del plan de desarrollo, se planifico sumamente mal, ese plan de desarrollo no fue coherente con la realidad ni en indicadores, ni en la realidad socioeconómica del Municipio.

Y yo lo mencionaba en aquel momento como que era una combinación de una fe ciega pero también de no tener una realidad de proyección económica adecuada, entonces éramos ambiciosos por un lado y timoratos por el otro, entonces algunos indicadores se iban a desbordar y otros no se iban alcanzar y en efecto tanto el informe de gestión del 2016 como lo que se viene presentando en 2017, da cuenta de unos indicadores que no son adecuados con la realidad del Municipio. Pero eso también tiene que ver con una situación estructural del Municipio y ahí toco el segundo punto que quería mencionar y es el tema de recursos, de recursos.

Ya el Concejal Luis Carlos hizo el comparativo en el que plantea se reduce unos SSIETE MIL MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000.000) los recursos reales para ejecución del 2016 a 2017 y allí nos podemos explicar entonces porque también la disminución en las metas y en los indicadores y en la gestión que se desarrolla. Pero no es que deportes sea la cenicienta de la administración, porque lo mismo

podríamos decir de cultura y lo mismo podríamos decir de medio ambiente y siga y siga y siga. Porque, porque a todos se les disminuye el presupuesto de 2016 a 2017, en miles de millones, en miles de millones; con un agravante y es que cuando se aprueba el presupuesto 2017 en el que también identificábamos lo problemático que era, la solución que se presentaba era, siempre los presupuestos que se presentan tienen una cifra pero se va multiplicar en el proceso del año y se van a cumplir con todas las metas e indicadores. Tampoco paso, tampoco paso.

Entonces hay unos problemas grandes de planeación y problemas grandes en lo estructural y ya entonces busquemos la respuesta a ese problema estructural económico por el que no hay recursos para las diferentes secretarias; uno que hemos ido manejando es el tema del recaudo, que no hay una acción concreta o las que se han desarrollado no han dado las soluciones esperadas en materia del recaudo y bueno frente al recaudo se presenta una posible solución acorde con la reforma tributaria y con disposiciones del gobierno nacional en materia de conciliación y no se acata acá y no se acepta y se hecha de lado, una propuesta que muchos Municipios del país ya han desarrollado y que se demuestra claramente que ha aumentado los índices de recaudo. Pero acá no se quiso hacer, no se quiso hacer porque hay ora fuente que tiene que ver con los intermediarios en materia del recaudo y que incentiva antes unas inconformidad y contradicciones sociales a partir del incentivo del cobro coactivo y no del consenso a partir de la propuesta de reforma tributaria que si generaría mayores recursos para inversión.

Eso por un lado.

Y por el otro es que hay que ser claros, acá hay errores gravísimos en materia de planeación económica y en materia de énfasis en la vocación económica y de cómo generar recursos. No solo un problema de recaudo o de morosos; es que aunque paguen todos, acá la planeación no das para que apunta de impuestas se pueda sostener una ciudad como esta; acá han habido diferentes problemas en cómo generar escenarios de desarrollo económico sostenibles en el tiempo y a eso pues llegara el momento en que una administración seria se piense económicamente el Municipio.

En tercer lugar un tema que toco Gabriel y que toco Serrano y tiene que ver con; yo lo voy a poner en términos mas generales, no voy hablar de FEDELIAN, voy hablar

de los intermediarios de la contratación y es que se supone que una de las razones de buscar intermediarios en la contratación es uno alivianar el estado y reducir costos; Eso en la gestión públicas se espera que se logre con ese tipo de medidas. Que América Latina ha mostrado que es un error, que ha sido un error y los informes tanto de la CLAPSO como de la SEPALA han mostrado que los países que se han enfocado a ello han tenido grandes problemas en la administración publica y grandes crisis puesto que se les va una gran parte del recurso a esto y no se logran las metas esperadas. Pues el caso de Bello muestra cómo se desarrolla esa dinámica y muestra que sería mucho más efectivo asumir la administración de ciertos procesos en el Municipio y así se reducirían los costos y además se evitarían un montón de fenómenos escandalosos y grotescos como los que se presentaron el año pasado que generan cambios de secretarios, que generan rumores de desestabilización en el Municipio.

Y finalmente en relación a eso hay algo que yo también he mencionado y que es muy preocupante y es la inestabilidad en la estructura administrativa de Bello. No puede haber procesos que continúen en el tiempo, que se desarrollen efectivamente y que den buenos resultados cuando no hay inestabilidad en la estructura administrativa; cuando se están cambiando secretarios y funcionarios cada tres meses, cada cuatro meses; ahí no hay ningún tipo de seguridad ni siquiera para la gestión, ni siquiera para sostener proyectos de largo aliento, incluso no se hacen efectivos los empalmes. Entonces hay un montón de situaciones que vienen a profundizar mucho más los problemas que antes mencione, eso que nos está diciendo, hay un problema estructural acá, que cada que llegue una secretaria diferente nos va tocar dar las mismas discusiones. No se cumplen las metas porque no hay recursos pero nunca vamos al fondo del problema, siempre estamos en los síntomas y acá lo que tenemos de fondo es que hay un problema estructural de planeación económica, otro problema grande de sostener ciertas lógicas de intermediación en la contratación que a veces no son necesarias, hay algunas que pueden ser necesarias pero la mayoría no lo son y obedecen a otro tipo de necesidades políticas y eso afecta el real desarrollo y afecta un procedimiento y un cumplimiento de un plan de desarrollo en óptimas condiciones porque por sostener prácticas políticas que suponen les va garantizar una estabilidad y lo que está mostrando es todo lo contrario.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Juan David.

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Una bienvenida especial secretario.

Voy a empezar mi participación como usted empezó la suya señor secretario, con la fe intacta hoy.

Bueno.

Señor secretario no me gusto3 el informe hombre, porque a mí me hubiera gustado que en cada programa usted me hubiera puesto cuánta plata se le había asignado, cuanta le llego y cuanta ha ejecutado.

Los otros secretarios de despacho han pasado por acá y han colocado en algunos programas que se les daban cero pesos para esos programas. Porque usted al final hace la exposición del dinero en forma en general y a mí me hubiera gustado que lo hubiera hecho en forma particular.

Primero.

Y segundo; con un sinnúmero de ayudas a personas de alto nivel representando nuestra ciudad, o algunas FIDES y a mí me hubiera gustado saber eso.

Por ejemplo, si tenemos alguien en Estados Unidos representando nuestra ciudad en tanto, como se llama, quien es y cuanto se le dio.

A mí me hubiera gustado eso.

Pero bueno, eso es un tema para … de forma y no de fondo en el sentido de que usted es la persona que hace su informe y de todas maneras está haciendo su informe pero a mí me hubiera gustado como Concejal que se hubiera hecho así en forma específica y no forma general.

Ese es el primer punto y de pronto quedo con un montón de cosas que se hizo, con un montón de situaciones pero no alcanzo a observar bien es la magnitud versus la parte del presupuesto, como se manejó. Entonces quedo con un sinsabor, no porque no vea en la exposición un sinnúmero de situaciones que usted trata de realizar cumpliendo en el plan de desarrollo de líneas estratégicas y tratando de ir sobre sus indicadores en cumplimiento, sino porque no vi esa parte pues.

Lo otro.

Señor secretario quiere que le diga una cosa, usted es de los mimaos, mimaos; a todos los Concejales les duele alguna temática específica, sin embargo he aplaudido y hoy le aplaudo a usted que los secretarios que pasan, cada una de sus secretarias es la mas importante. Y así la tiene que sentir.

Por aquí ya paso la doctora Elda Tabares secretaria de la mujer; no, es impresionante.

Paso Cesar Gómez de inclusión, sabe que nos dijo; para hacer la fiesta del niño paso por las confiterías de Bello pidiendo confites.

Aaaaaaa, como le parece esa; vergonzoso dijo él.

Está en el acta.

Entonces fijes ene que condiciones, y yo pienso que todos los Concejales estamos esperando que venga la secretaria de hacienda Municipal, para que nos dé cuenta de toda esa situación.

Sin embargo para ser muy respetuoso en mi participación; todo semanario que se ha hecho y citado todas las secretarias de despacho, la suya mucho menos por unas urgencias manifiestas que me gustaría señor secretario señor Presidente si usted me lo permite, que de pronto el secretario escriba cuales han sido las urgencias manifiestas y en que monto se han ejecutado esas necesarias urgencias manifiestas porque de todas maneras nosotros tenemos que hacer esas intervenciones que no lo exige la norma cierto y por eso han deficitados. Por eso también tenemos que ser, ir como todos los eslabones en la participación irlos atando. Porque si muy bien estamos esperando que llegue la secretaria de hacienda, al menos yo; para esperar su porque no le ha dado a los secretarios de despacho lo que nosotros aprobamos en el presupuesto en Noviembre del 2016 y que en este Noviembre del 2017 también lo vamos aprobar que me imagino que por regla de él deben de estar radicando ya el presupuesto porque todos los 10 de Octubre se radica el presupuesto para la vigencia que sigue entonces nosotros si es eso.

Pero mire secretario.

Tomando la línea de todos los compañeros que han compartido, a mí me preocupan tres o cuatro cosas importantes.

La primera fue la que hablo ya el honorable Concejal José Rolando Serrano y el honorable Concejal Juan David y es que ha hecho la administración para mejorar el recaudo, incluso discúlpeme llegar al cobro coactivo, porque nosotros necesitamos el presupuesto para poder funcionar cierto.

Paso por aquí una persona que conoce mucho del tema y que es un excelente funcionario, Jhon Jairo de catastro Municipal, aunque nosotros dependemos de catastro departamental; y sabe que nos decía, que una de las urbanizaciones que están entregando, en apartamentos que valen DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000) y que la norma ya dice que nosotros tenemos que cobrar por el 60% del avaluó comercial, entonces nos tendrían que estar pagando un impuesto predial sobre CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 120.000.000) que covalieron DOSCIENTOS (200) y catastro departamental permitió que estuvieran pagando el impuesto predial sobre VEINTIOCHO (28) y no sobre los CIENTO VEINTE (120). Entonces nosotros si tenemos que estar pendientes de que

en esas regularizaciones que tenemos que hacer para mejorar el recaudo, para poder ser facilitadores de los procesos suyos y de todos los secretarios de despacho.

Entonces a mi si me interesa mucho es que venga la secretaria de hacienda a ver cómo ha mejorado todos los procesos y que se ha realizado para poder garantizar eso que todos sabemos hay que mejorar nuestro recaudo Municipal para poder que ustedes puedan tener el talento humano necesario y el presupuesto para poder realizar los programas mínimos. Porque yo también le expresaba a nuestro Concejal Serrano, cuando él hace es la proyección y que solamente a usted le quedan QUINIENTOS (500) o SEISCIENTOS MILLONES ($600.000.000) porque con lo otro funciona, entonces eso se vuelve demasiado complejo y usted funciona con el 30% de lo que funciona una secretaria porque está diciendo que tiene CIENTO CINCUENTA (150) de TRESCIENTOS (300) y pedazo que habían; entonces se vuelve muy difícil para usted porque de todas maneras; y le exigimos a muchos funcionarios para poder cumplir un montón de situaciones y nosotros necesitamos más funcionarios porque es que nuestro Municipio empieza a crecer vertiginosamente.

Y si bien en esta curul del honorable Concejal Camilo Callejas, sabe que dijo el honorable Concejal Camilo Callejas acertadamente; que si en enero del 2018 se hace el censo por el DANE, nosotros somos categoría especial, o sea nosotros tenemos más de QUINIENTOS MIL (500.000) habitantes y superamos el recaudo de los … departamentales para entrar a categoría especial, tendríamos VEINTIUN (21) Concejales y tendríamos mayores transferencias nacionales pero tendríamos mayores responsabilidades para enfrentar la cantidad de población que se empieza a generar en nuestra ciudad; y que todos sabemos que existe. Entonces cada vez nosotros tenemos menos recursos y menos talento humano en las secretarias para impactar la necesidad de máxima comunidad existente en nuestra ciudad, entonces a mí me preocupa esa situación y por eso estamos esperando pues la secretaria de hacienda y por eso sería muy importante mirar cuales han sido las urgencias manifiestas de aquel momento y porque se deficitaron las secretarias.

Para mi eso me parece importante.

Lo otro señor secretario; se lo hice como una reflexión al doctor Felipe que ya paso por acá también, y hoy se la hago a usted para que en los Concejos de Gobierno, se vayan como haciendo este bonito ejercicio.

Si nosotros aprobamos un presupuesto en Noviembre y con ese presupuesto las secretarias tienen que funcionar, porque a nuestros contratistas se les hacen contratos de cinco meses, luego de tres, luego de dos, luego de uno y se genera unos nervios, una zozobra y falta de compromiso y un montón de suscitaciones porque es que esa es la necesidad de servicios de los programas para poder realizarlos en las diferentes secretarias. Entonces porque esa inestabilidad, si de todas maneras nosotros atraemos un presupuesto con el que funcionan y realmente después van haciéndolo así y entonces después se vuelve eso demasiado indignante para las personas. Muchas personas incluso dicen vamos a esperar a ver si me llaman, no es que, no. hombre por favor, nosotros somos un Municipio bien importante desde Colombia, ni siquiera de Antioquia; démosle categoría, démosle excelencia, seriedad en la administración pública y yo creo que desde allí también se puede hacer un mejor ejercicio por la tranquilidad incluso de nuestros funcionarios que hacen este ejercicio.

Pero miren a esto, sabe que más me preocupa, me preocupa que nosotros aprobemos los presupuestos, que nosotros aprobemos los presupuestos y que se vuelvan presupuestos de papel. Es decir, nuestros excelentes compañeros como José Rolando y como Luis Carlos vienen planteado el que el año pasado le toco, fueron hacienda, hablaron con todo el mundo, trataron de manejar la situación, trataron de ayudarle a manejar las cosas y después de hacer todo ese ejercicio entones ni siquiera se le pudo dar a las secretarias de despacho lo que nosotros habíamos aprobado. Con una situación agravante, que incluso por necesidad de esas urgencias manifiestas nosotros tuvimos que hacer una adición al presupuesto. Es decir, entonces si se está garantizando que nosotros estamos presentando presupuestos primeratos; yo quisiera incluso como Concejal ya no ver un presupuesto de TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL Y PESADO DE MILLONES que aprobamos para esta vigencia, sino unos de QUINIENTOS MIL (500.000) porque es que nosotros cuantas unidades residenciales hemos entregado para recibir el impuesto predial y cuantos industria y comercio todo, a la vez que se forman los medios y todas las situaciones de centros comerciales y todos entonces

nosotros tenemos que ayudar en el presupuesto para poder garantizar realmente el beneficio de las diferentes secretarias de despacho.

A mí me gustaría para ir terminando señor secretario, algunas cosas importantes; a mí me gustaría ver alguna vez que un secretario de despacho pase por acá hablando desde lo ideal y luego desde lo real.

Por ejemplo, usted como secretario ha hecho el análisis de cuantas personas realmente usted necesita cumpliendo los perfiles ocupacionales para cada uno de sus programas para realmente ir sobre los indicadores y mejorando el impacto en las comunidades o simplemente es porque les dieron un listado y de todas maneras usted haciendo la vinculación necesaria y realmente van sobre el programa. Entonces usted dice ese programa x y necesitaba TREINTA (30) funcionarios pero me mandaron DIEZ (10). A mí me gustaría ver eso también porque nosotros tenemos que ir cada vez ajustándonos a lo ideal y no a lo real; en el sentido en el que también tenemos que escuchar a nuestros secretarios de que son capaces de hacer muy buen agestión como lo estamos planteando, pero también haciendo ese ejercicio, haciendo ejercicio para poder garantizar pues que nuestras secretarias de despacho pues tomen el vuelo y el nivel que uno espera de un Municipio de pri3mera categoría cuando en el Área metropolitana hay otros Municipios que hasta incluso han descategorizado, por ejemplo Caldas, ya va para quinta categoría; en cambio nosotros vamos para categoría especial y comparándonos con otras secretarias de despacho de otros Municipios metropolitanos, nosotros estamos como inferiores en la situación. Y me preocupa mucho, me preocupa mucho porque nosotros tenemos que ser ingeniadores realmente de una excelente calidad pues de vida.

Nosotros también estamos muy preocupados por eso que algunos Concejales, que el honorable Concejal Bladimir como muchos hemos planteado es que, nosotros les exigimos a nuestros secretarios de despacho que hagan la gestión, pero si usted hace la gestión y ni siquiera tiene el case, entonces que gestión; prácticamente incluso por aquí paso el director del área metropolitana el 2 de Octubre.

Gracias señor Presidente por esa invitación tan bonita que nos acompañó el señor Alcalde el doctor Cesar Suarez.

Y míreme secretario, el honorable Concejal Nicolás Martínez, y yo en la línea de él apoyando porque él es del hombre del que ya, pues tiene mucha experiencia porque hay que decir así, para la gente que tiene mucha experiencia. Entonces le decía al director del área metropolitana que ese poquito que de pronto tenía que colocar el Municipio que también lo colocara el área metropolitana porque nosotros no tendríamos como hacer esa doble calzada que pedimos para que nuestra ciudad realmente quede cercana a la capital; es más fácil ir a Barbosa que a Medellín y volver, porque eso se demora uno dos y tres horas para estar en Medellín y para devolver por los tacos tan impresionantes.

Y entonces señor secretario, señor secretario entonces yo avalando lo que decía el honorable Concejal Nicolás Martínez decía, es que el director del área metropolitana, es que es importante la situación en este sentido de que es una obra no para ellos sino para el norte del Valle del Aburra del área metropolitana del cual se beneficia Copacabana, Girardota y Barbosa. En el sentido de que tienen muchas obras para el sur y poquitas para el norte y esa es de gran importancia.

Entonces es importante eso.

Y para terminar, cierro con esto señor secretario.

Todo lo que le he dicho no son preguntas, son reflexiones que, lléveselas pues no me responda.

Pero esta si última reflexión me deja como, pareciera que nosotros entramos como en moda.

Vea ayer estuve acompañando a la senadora Olga Suarez y al doctor Cesar Suarez Alcalde en una gestión que hizo la Senadora en Bogotá para el mejoramiento de la institucion educativa Lebrum cierto, y el piso es un piso duro, pintado de color pero bonito. Yo no sé aquí porque tenemos que hacer tantas sintéticas, yo no me explico.

El coliseo de Quitasol que gestiono el partido de la U es de piso duro, dígame que mantenimiento hay que hacerle a ese piso duro allá en el coliseo de Quitasol, ninguno; excepto de pronto una pinturita cosas así, un mallita algo así, pero muy mínimo. Dos coliseos más que está haciendo Bello gracias a que el Alcalde firma

que si es importante la gestión realizada por el Senador German Hoyos del partido de la U que es del barrio el mirador el papa, yd e altos de Niquia.

… porque se tiene que hacer sintético, vuelvo y pregunto.

Hay algunos lugares donde si por su amplitud de dimensiones en el sentido de que son canchas únicamente para el futbol; pero estas que son diversas porque … y son canchas de volibol, de baloncesto, de futbol; en algunos lugares que hay que hacerlas.

Cuánto vale señor secretario el mantenimiento de una cancha sintética, cuánto vale, en el tiempo. Y usted sabe que esa cancha sintética se vuelve negocio para terceros, que luego nos entregan las canchas en las condiciones que están y luego nosotros tenemos que volver a invertir para que ellos sigan su negocio.

¿O no es verdad señor secretario?

Entonces aquí tenemos también que ir cambiando en algunos escenarios el tema de decisiones en el beneficio de nuestros ciudadanos, porque si usted tiene que invertir esos MIL MILLONES ($ 6.000.000.000) que nosotros le acabamos de aprobar en vigencias futuras para intervenir algunas canchas entre otras las del polideportivo, porque hacerla históricamente y porque no hacer otra intervención diferente en el beneficio de ser más ahorrativos en el presupuesto para aumentar la inversión a otros escenarios que nosotros necesitemos en mejoramiento o en la realización de nuevos escenarios.

Entonces ahí le dejo esa inquietud en el sentido de que haga un análisis desde lo presupuestal, cuánto vale al año sostener una cancha sintética y cuáles son los beneficios para nuestra ciudad; y cuánto vale una cancha de piso duro en las condiciones técnicas que hay que realizarlas para hacer eso.

Entonces ese sinnúmero de reflexiones que le hago es, usted es uno de los mimados de Bello, de los secretarios mimados; para que se vaya tranquilo.

Jajaja.

Para que se vaya, para que sepa que a su secretaria le han dado incluso mucho más, que a otras secretarias les han quitado, les han quitado presupuesto y que han pasado con cero pesos en los programas o con incluso con una situación de gestión en recursos que no tenemos la cofinanciación de las mismas.

Pero lo que si también le pido el favor es señor Secretario, para terminar es que si le pido el favor que a esa gestión que se realizó desde el área metropolitana y desde el INDER, que tienen que dar CUATROCIENTOS (400) Y CUATROCIENTOS (400) y luego ustedes, la administración cofinanciadora de esto para la cancha sintética de San Félix, entonces si se permita realmente que se siente con el señor Alcalde porque en la zona rural aparte de ya estar la banca en las condiciones que esta, se sienten más de San Pedro …. Campesinos y se están incluso esa zona rural empezando a reunir para solicitar respetuosamente retirarse de Bello, no se sienten de Bello, no se sienten; y están empezando hacer todo tipo de reuniones para mirar como desde lo legal empiezan a retirarse y que los suscriban como n corregimiento más de Medellín, porque no les hemos hecho intervenciones importantes en la parte rural o porque no los tenemos en cuenta.

Entonces esta sería una obra maravillosa que pienso que no se puede dejar caer por falta de una cofinanciación que tenemos acá antes que priorizarla porque es para la zona rural aunque haya yo también defendí la administración diciendo que en lugares de la zona rural si se han hecho intervenciones y que incluso unas urgencias manifiestas fueron en las instituciones educativas que se les hizo la inversión pertinente. Simplemente que ellos hablan del corregimiento como si fuera pues de la parte rural, pero en alguna veredas si hemos hecho algunas intervenciones a las cuales yo me réferi para no dejar en contexto pues que no realmente habíamos hecho nada.

También le expresamos lo mismo, que es que en la parte urbana vive el 80% de nuestra ciudad y por eso la mayor inversión tiene que ser acá y en el 80% del territorio que es rural vive el 20% de nuestra población.

Pero sabe que me dijeron allá, a pero es que venga, es que el 20% allá es SETECIENTOS MIL (700.000) son CIENTO CUARENTA MIL (140.000) habitantes a los que no nos pagan muchas deudas.

Entonces esa sería una obra muy bonita para usted; trate de hablar con el señor Alcalde para que a ver si tienen esas cofinanciación necesaria para que nos e vaya a perder esa obra de esa categoría.

De todas maneras señor secretario ánimo, acá estamos todos los Concejales para respaldarlo, para apoyarlo y muy seguramente vamos aprobar el presupuesto los DIESCINUEVE (19) corporados con la secretaria de hacienda.

Pero Igualmente quiero ser reiterativo con lo que hoy expreso nuestro Concejal, nuestro honorable Concejal José Rolando Serrano; nosotros aprobamos, nosotros no disponemos del presupuesto para que la convivencia general y los funcionarios vayan interiorizando que no somos nosotros los que no queremos hacer las cosas, nosotros las queremos hacer y bien y por eso queremos estar pendientes de esa situación.

A mí me gustaría si existe la posibilidad que a mi curul llegue la forma específica de cómo se le … en los diferentes programas y en las diferentes ayudas en forma específica.

Si se puede señor secretario.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mejía.

Transcurridas dos horas, es mi obligación colocarnos en sesión permanente. Anuncio que va cerrase, queda cerrada ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Jessica.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva, los funcionarios de la secretaria de deportes y todos los presentes en el recinto.

Secretario no, yo solo tengo una pregunta.

Porque los programas de ciclo vía y vacaciones creativas los maneja una corporación; hablo de la corporación Polo Norte. Yo quiero saber porque directamente no lo maneja la secretaria de deportes así como maneja el adulto mayor, como maneja rumba aeróbica.

Solo eso Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Jessica.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Elberth Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, funcionarios del Concejo, a mis compañeros de la Secretaría de Deportes porque todavía los considero compañeros.

Un saludo muy especial al secretario al doctor Pacheco, a Edgar y a Rafa bienvenidos al Recinto.

Bueno Presidente, tengo cuantos 30 minutos o 20.

Si.

Me voy a gastar esos 20.

No la verdad secretario.

Yo creo que uno también debe de ser coherente con la situación en la que estamos en estos momentos en el municipio y yo creo que las palabras sobran, lastimosamente nosotros como Concejales si nuestra voz tuviera un eco importante todas las Secretarías fueran muy exitosas en temas presupuestales, pero también lastimosamente muchas de nuestras palabras se las lleva el viento y usted sabe que para que una Secretaría de Deportes sea exitosa y genere una buena gestión y un buen impacto a la comunidad necesita de mucha voluntad administrativa en tema presupuestal, sino va a pasar como muchas otras, en el olvido y yo creo que también hay que hacer claridad sobre esto; yo desde hace días vengo escuchando de que el Polideportivo se encuentra en un estado deplorable y yo creo que los que iniciamos en la Secretaría de Deportes como era la Unidad Deportiva Tulio Ospina era impresionante uno bajar a cumplir con sus funciones a ese sector, lastimosamente ahora en los juegos Suramericanos se le hace una inversión importante y yo creo que en esa época también los programas de la Secretaría de Deportes era exitosos con lo poco que se tenía en el momento. yo creo señor secretario que siga adelante con esos juegos municipales porque aquí hubieron unos juegos municipales que fueron muy exitosos una o dos administraciones anteriores y las canchas de todo el municipio eran terriblemente deplorables el estado de todos los escenarios deportivos, no había ni una cancha sintética todas era placas y esos juegos por el Bello que queremos fueron exitosos y catapultaron la Secretaría de Deportes ante un buen programa de gobierno de la fecha por esos mismos fuegos.

Entonces, yo quiero que usted secretario, hombre que de dónde vamos a realizar los juegos, no hay escenarios esto está jodido, las sintéticas están acabadas, yo

creo que usted no puede pagarse de eso para de pronto hacer un alto en el camino y decir hombre no tenemos escenarios, yo creo que hay muchas placas todavía en buen estado, porque también hay que reconocer que administraciones anteriores también le hicieron un mantenimiento bastante especial a esos escenarios y usted en estos momentos con Rafael y Edgar y todos sus funcionarios también han estado muy atentos porque yo también veía en muchos escenarios unas brigadas donde llegaban y pintaban esas canchas, la podaban, le organizaban esos arcos.

Entonces, para adelante con esos juegos porque yo creo que el deporte si algo deja huellas así no sea muy ostentoso el presupuesto es con las palabras que usted inició. Y yo creo que si le metemos a esto mucha diplomacia vamos a llegar a lo mismo, las palabras se las llevan el viento.

Siga con esto, las imágenes hablan más que las palabras. Yo creo que el deporte es eso.

Y yo creo que usted generó más impacto con las imágenes que con el tema de presupuesto, era increíble ver esos jóvenes haciendo deporte en la unidad deportiva, los juegos intercolegiados, eso sí hay algo muy importante secretario, yo creo que la Secretaría de Deportes salva la papeleta y salva el plan de desarrollo en estos dos años con unas buenas vacaciones recreativas, con unos juegos municipales, con unos juegos departamentales y ahí usted estaría entregando a la ciudad un informe muy positivo del plan de desarrollo, porque sabemos que el tema de clubes está en estos momentos en una situación también muy difícil pero si las vacaciones recreativas, los juegos departamentales y estos juegos municipales son exitosos van a lograr el objetivo; yo le quería preguntar secretario si en estos juegos municipales se tuvo en cuenta el sector comunal, porque en plan de desarrollo también había un rubro muy pequeños para unos juegos del sector comunal, no sé si de pronto están siendo incluyentes dentro de estos juegos municipales, eso es algo transversal o no los van a realizar.

También secretario, hombre el tema de los contratistas, es imposible no tocar ese tema, yo fui contratista de la Secretaría de Deportes y las afugias que pasaban en ese momento yo creo que no son tan difíciles, no era tan difíciles como las que están pasando los contratistas ahora, yo creo que hay que ponernos a paz y salvo con los contratistas que todavía se les debe enero y febrero que son pocos, pero

lastimosamente viene una época muy difícil como es fin de año y que bueno lograr el objetivo con estos muchachos.

También es imposible no tocar el tema de FEDELIAN, que bueno que el otro año iniciemos que la contratación sea directa por la Administración municipal y que no tengamos que ir a terceros, yo creo que lastimosamente la Secretaría de Deportes parte de que sea exitosa por contratar con terceros; nosotros iniciamos con CODEE, nosotros después pasamos como a dos o tres corporaciones y lastimosamente la administración acaba con el presupuesto de la secretaria de deportes.

Entonces era más eso secretario; yo creo que vamos para adelante, lastimosamente las condiciones son las mejores pero también expreso lo que le digo a muchos de los secretarios de despacho, ustedes también dejan una huella importante con la buena actitud, con la forma de tratar a los contratistas, a los funcionarios; que esa secretaria de deportes a pesar de la adversidad sea armoniosa.

Yo creo que el deporte gracias a Dios se vende solo, y así sea con el poco presupuesto que tenemos, con los escenarios en estos momentos que tenemos en mal estado se pueden lograr objetivos bastante importantes. Y si no está la voluntad administrativa ustedes ya saben por proyección que van a terminar con poco presupuesto los dos años que restan.

Para nadie es desconocido que viene una ley de garantías, posiblemente segunda vuelta electoral; también se pegan las elecciones regionales. Entonces si nos vamos a una proyección ya usted sabe cómo le va ir en estos años.

Entonces para adelante, apoye mucho lo de los juegos Municipales, yo creo que escenarios buenos si tenemos para hacerlos, que hay unos en mal estado sí, pero ahí tenemos las placas que es un buen plan B para lograr el objetivo con estos juegos.

A todos los compañeros de la secretaria de deportes un saludo muy especial y también Dios quiera que sus condiciones mejoren para el año 2018, que su contratación sea mínimo de diez meses, que no sean tantas contrataciones durante el año para lastimosamente salen los jóvenes un mes y yo también tengo

conocimiento de que son unas estrategias bastante importantes para que quede un presupuesto a favor de la administración.

Muchas gracias señor Presidente un saludo muy especial.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Creo secretario que queda expuesta.

Me disculpa que todavía tenemos.

El honorable Concejal Bladimir tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

De nuevo cordial saludo a todos los presentes.

Secretario es una pregunta muy puntual. Es un fin del estado desde la constitución un derecho a la población ratificado por la ley del deporte, obviamente ofertarle el servicio de recreación y deporte a toda la población Colombiana.

Nosotros la población, valga la redundancia, la población en situación de discapacidad hacemos parte de la misma. Cumpliendo esto y desde el concepto de inclusión; todos los servicios que oferta la secretaria de deportes y recreación para los ciudadanos Bellanitas, para la población Bellanita debe articular con nuestra población.

Usted dentro de las adversidades y las dificultades que ya el resto de los compañeros han manifestado y que usted también lo ha manifestado, ha tenido unos aciertos muy importantes al punto que esos indicadores se han logrado obtener de una manera aceptable algunos, otros inclusive superados.

La pregunta concreta es; en todos estos programas, que población en situación de discapacidad hemos atendido. En cada uno de ellos insisto, desde el concepto de inclusión se debe de haber atendido una población. Vacaciones creativas, descentralizada en toda la ciudad, total de población x cantidad, de esa población se debió haber atendido una población en situación de discapacidad.

Usted inclusive lo manifiesta en su exposición, en su informe muy puntual en el proyecto de actividades con estilos de vida saludables, obviamente si para ustedes son estilos de vida saludables para nosotros mucho más, y lo dice concretamente; actividades deportivas y creativas para población en situación de discapacidad.

Entonces de esos indicadores que porcentaje o en cantidad hemos atendido, la pregunta puntual y concreta porque inclusive también hoy otras de las actividades donde afortunadamente nuestra municipalidad en cabeza de la secretaria de deportes y recreación goza de un grupo interdisciplinario para continuar un proyecto que hemos venido luchando hace mucho tiempo y soñamos con consolidarlo mucho más, que es desde PYP promoción y prevención para no solo atenderle a las personas sino prevenir que no hayan más discapacidades parciales o totales. Entonces cuantas personas se han atendido en este grupo interdisciplinario.

Gozamos en la secretaria de deportes, aun con todas las situaciones y las afujías, igual gozamos de un personal calificado, pero también gozamos del resto del personal que puede articular este proceso de atender población convencional y población en situación de discapacidad.

Que estos indicadores tanto de la dirección de recreación como la dirección de deportes, tenemos caracterizado y focalizado esta población atendida.

Seria esa pregunta.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente.

Un saludo para la mesa, para los corporados, para el secretario de deportes doctor Pacheco bienvenido; los funcionarios y todas aquellas personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente la verdad que hoy quiero expresar algunos temas en el tema de deportes pero desde otro punto de vista; es porque nosotros vienen los secretarios y nosotros aquí es posible que les demos varilla porque no han hecho lo que tienen que hacer, pero nosotros también tenemos que ser culpables en ese sentido, es porque nosotros aquí aprobamos un presupuesto y con base en ese presupuesto los secretarios se van a mover, nosotros les aprobamos a ellos x cantidad de dinero y después sabemos que, en un principio sabemos que ese recurso no alcanza para las necesidades y el trabajo que tiene que hacer los secretarios de despacho con sus funcionarios en la ciudad, sabemos que el recurso es poco y después venimos y les damos varilla.

Entonces yo si quiero que nosotros hagamos un ejercicio es de lo que nosotros aquí aprobamos y le decimos a ellos ustedes tienen para trabajar esto y nosotros con base en eso hagámosle el juicio al secretario; porque si nosotros sabemos que la secretaria de deportes, la secretaria de deportes de aprobamos DOS MIL Y PICO DE MILLONES DE PESOS, esos DOS MIL, RES MIL MILLONES DE PESOS, se van DOS MIL en contratistas, en personal de apoyo a la secretaria; que va hacer el secretario.

Yo a usted con sus funcionarios quiero darle los agradecimientos por todo el apoyo que ustedes hacen por la ciudad de Bello, porque de verdad que los recursos son cortos y hacen mucho; si yo supiera que usted tuviera los recursos necesarios para que usted trabajara, para que usted invirtiera y no lo hiciera, entonces yo sería el primero en salir a darle varilla señor secretario; pero yo hoy quiero reconocer el esfuerzo que hacen ustedes, usted cabeza y sus funcionarios porque hacen

milagros, ustedes lo que hacen es milagros, ustedes lo que hacen es una gestión, hacen un sacrificio para sacar los proyectos adelante y eso hay que reconocérselo a ustedes y a los secretarios de despacho porque no tenemos con que trabajar no nos digamos mentiras, la plata, no hay plata, no hay plata con que trabajar, no hay con que desarrollar los.

Mire, si nosotros, si la secretaria de deportes tuviese con que trabajar estoy seguro que harían maravillas en la ciudad; pero hermano usted está amarrado, no tiene los recursos, no tiene las disponibilidades. Y usted va a secretaria de hacienda a que le hagan una adición o qué; y es que el secretario le va decir no tenemos recursos. Entonces usted que hace, que hace un secretario si no tiene plata, que hace un secretario si no tiene plata, uno atado, amarrado, aquí no hay nada que hacer.

Entonces yo si quiero valorar pues el esfuerzo que hacen desde la secretaria porque yo últimamente la verdad y tenía tiempo de no intervenir porque la verdad es que yo veo que nosotros aquí miramos y vemos y no está hecho nada, y usted que va hacer si no tiene plata, si no hay plata que vamos hacer.

Miren, a quien no le gustaría, a quien no le gustaría ser el nuevo secretario si tiene disponibilidades, a quien no le gustaría hacer maravillas en el deporte en Bello, a quien no le gustaría, el deporte nos une, el deporte es todo; hoy todos estamos concentrados en un partido de futbol de la selección Colombia, así estemos aquí pero nuestra mente esta allá. El deporte es una pasión y a quien no le gustaría estar ahí; pero es que los recursos son limitados.

Señor secretario y funcionarios sigan haciendo lo que ustedes tienen que hacer, con los recursos que tienen, con el poco personal que ustedes tienen; háganlo y ustedes ya. Hermano si usted pudiera haría mucho más, eso sí estoy seguro pues, que si usted tuviera recursos hacia mucho más de lo que usted puede hacer.

Y la invitación es vamos, con lo que tiene dele a cada sector lo que tiene que darle, a sus funcionarios que hagan lo que tiene que hacer. Hermano hasta ahí nos es, nos corresponde porque si no hay plata que vamos hacer.

Entonces nuevamente pues darle mis respaldos, mi solidaridad y en lo que personalmente este corporado puede ayudarles en la secretaria de deportes,

bienvenido sea, estoy a su disposición, estoy a la orden en lo que yo pueda ayudar, pero vuelvo y le digo darle, agradecerle por lo que ha hecho por la ciudad de Bello.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mosquera.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, a todos mis compañeros Concejales, al doctor Carlos Andrés Pacheco darle la bienvenido, al doctor Edgar, al doctor Rafael todos los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy. Personas en general.

Doctor Pacheco no voy a repetir lo mismo de mis compañeros para no alargar mucho el tema, pero si me cuestiona mucho este informe de gestión, yo esperaba como un poco más y más como realidades y yo sé que usted y sus funcionarios en lo técnico y en lo administrativo son, ustedes tienen toda la experiencia y el conocimiento y de eso pues no me cabe la menor duda de eso.

Pero yo si tengo dos preguntas para hacerle doctor Pacheco y una de ellas es a esta corporación que porcentaje le dan o cuanto se le pagan a ellos a esta corporación por manejar el programa este de ciclo vía y vacaciones recreativas.

Y la otra pregunta doctor Pacheco es que mi compañera Jessica y yo fuimos ponentes de un proyecto de acuerdo del trabajo digno y decente ya, yo pienso que el salario de los empleados es sagrado y uno, y ellos en realidad tienen necesidades, todos tenemos necesidades y por lo general siempre se les atrasa el salario. Entonces si me gustaría saber porque motivo se les atrasa este salario, si

es por; pues no vamos a echar culpas ni nada de estas cosas pero si es por parte de hacienda porque yo sé que lo que usted menos quiere es atrasarles el sueldo a estos empleados que ya lo trabajaron y que de verdad ellos necesitan para sus obligaciones de cada mes.

Eso es todo secretario.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Estela.

Señor secretario doctor Pacheco, tiene entonces ahí la intervención prácticamente de casi todos los honorables Concejales, si bien usted observa se tocan todos los temas, se tocan todos los temas, las inquietudes que hoy apuntan precisamente a la coyuntura que estamos viviendo en nuestro Municipio.

Hoy estamos reconociendo las falencias, porque me parece que también es función nuestra, estamos reconociendo falencias pero que hoy doctor Pacheco créame que lo personal y a usted porque también tenemos que reconocer cuando, y sumarse a lo que muchos honorables Concejales han expresado y es que también se vienen haciendo cosas buenas, y eso hay que resaltarlo doctor Pacheco.

Es muy importante algo y la administración no es ajena a, doctor Pacheco a reconocer esta situación, pero que bueno que también hoy por ejemplo nos acompaña el doctor Boris, que esto me parece que en el ejercicio sano hay que también trasmitirlo en la administración el ambiente que se vive en el Concejo, yo lo hago con mucho respeto, hay que trasmitir el ambiente que se vive, todas estas situaciones que se generan.

Yo quiero sumarme a algo y con el respeto del honorable Concejal Basiliso; vea en tema de presupuesto doctor Pacheco cuando nos llega el presupuesto aquí al recinto y a los corporados para aprobarlo como dice usted honorable Concejal Basiliso, hoy nosotros no somos los responsables de cuanto porque con todo respeto honorable Concejal Basiliso expresa ves ahí le damos, no somos nosotros

los corporados lo que le damos a cada secretaria; es muy bueno que eso siga siendo claro en materia de cuando nos llega el presupuesto Municipal.

Y me sumo a lo que dice el honorable Concejal Mauricio, vamos a tener la oportunidad de escuchar a la secretaria de hacienda, precisamente que serán muchas las inquietudes y que obviamente también serán muchas las situaciones que ellos nos aclaren para que precisamente también tengamos un panorama claro del porqué de muchas cosas que cada día que pasa un secretario por el recinto.

A no, lo que pasa es que usted expresaba honorable Concejal, en sus palabras decía y lo digo con todo respeto ahí para que nos entendamos es; que usted expresaba que el presupuesto llega y nosotros le decimos al secretario ahí tiene para que funcione; lo que quiero expresar honorable Concejal Basiliso es que la administración nos envía el presupuesto ya con unas cifras estipuladas para cada dependencia, para cada secretaria y nosotros simplemente; inclusive secretario, en medio del debate cuando llegamos con sus ponentes y con todos los corporados la defensa más grande que hacemos todos los corporados precisamente es esa, venga pero porque le vamos a dar esto a esta secretaria o porque. Entramos en defensa de todas las secretarias y le damos la recomendación a la administración, y le hacemos la reflexión a la administración. Pero es lo que nos corresponde a nosotros dentro del control político, recomendar y tratar de fortalecer mucho de que obviamente apuntando al cumplimiento de un plan de desarrollo, podamos obviamente a feliz término cumplir con él.

Era eso pues honorable Concejal Basiliso, solamente, cual es la función nuestra dentro de la aprobación de un presupuesto Municipal es lo que hemos venido en el ejercicio de los honorables Concejales, hemos venido aclarando porque yo creo que si es bueno que eso siempre se mantenga en esa claridad.

Cuál es nuestra incidencia y cuál es nuestra función en venir a debatir aquí un presupuesto Municipal para vigencia del siguiente año.

Es eso, por lo demás secretario no, que bueno que en los Concejos de gobierno estos temas se vuelvan álgidos, que haya un pronunciamiento, que haya un mensaje, que haya una voz populi en estos Concejos de gobierno y lo repito, sin dejar de lado que la administración no es ajena a conocerla, pero que también

tendrán sus argumentos, sus explicaciones y dentro de la estructura una claridad frente a toda esta situación y que lo sigo expresando con mucha confianza y con mucha tranquilidad. Yo si sigo siendo esperanzados, yo sigo teniendo la fe; hoy estamos entrando a los VEINTE (20) meses de una administración y con un eslogan maravilloso que es Bello Ciudad de Progreso y créanme que dentro de esa esperanza que debemos de conservar, dentro de esa fe que tenemos que mantener, debe también resultar algo muy positivo y que sigamos apuntándole.

Secretario lo he dicho y lo seguiré expresando que en eso he sido cansón. Tenemos que seguir aunando esfuerzos, tenemos que seguir trabajando en equipo y tenemos que proyectarnos conjuntamente para sacar adelante nuestro Municipio.

Felicitarlo por su presentación, vemos cosas positivas, las falencias son las que tenemos que proyectar a mejorarlas y de verdad que para adelante con la secretaria doctor Pacheco que está haciendo un excelente trabajo usted y todo su equipo de trabajo.

Tiene entonces la palabra de nuevo doctor Pacheco.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Muchas gracias Concejales.

Me voy a referir a cada una de sus inquietudes pero de manera general. Me disculpan si se me escapa alguna pero quedan las puertas abiertas de la secretaria y de todo el equipo de trabajo para responder cada una de ellas. Pero mirándolo desde una perspectiva general, ustedes tienen la inquietud frente al tema FEDELIAN; FEDELIAN es un instituto, una organización que valga la pena resaltar, no es una institucion de garaje, es una institucion reconocida, seria, con más de VEINTICINCO (25) años en el mercado en el cual ha realizado convenios del orden nacional, departamental, internacional con empresa privada y con organizaciones públicas; y digo esto porque FEDELIAN no puede quedar en el aire de que es un instituto o una organización recién aparecida y solo para Bello.

Lo que sí quiero dejarles claro es que el convenio con FEDELIAN se realizó bajo el marco jurídico del decreto 092, el decreto 777 de 1.992. Y recordemos que para este año arranco el nuevo decreto que es el decreto 092 el cual hay que cumplir con unas exigencias específicas para la contratación.

Miren, FEDELIAN independiente del instituto, la contratación directa del personal con el Municipio, eso implicaría tocar los indicadores de la ley 617 y llegaríamos a unos topes o estaríamos en unos límites en el tema de funcionamiento. Y adicional, hay un principio, unos principios administrativos que son eficiencia, eficacia, responder inmediatamente y el espíritu de la norma de un convenio de asociación es con otra entidad fijarse unos objetivos específicos y concretos y ver unos resultados. De hecho en defensa de este convenio no solamente en el 2017 sino atrás, pues hay que ver como Bello ha crecido en el tema de capacitación, el tipo de instructores o profesores técnicos que fueron contratados de nivel nacional incluso hemos tenido técnicos que han sido técnicos de selecciones Colombia y por eso se han visto unos resultados importantes en el tema deportivo.

O sea que el tema de FEDELIAN no podemos llegar al extremo de decir que es un tema satanizado, depende mucho de la administración y ahí si entro en el 2017; yo a la junta directiva como son ustedes les puedo dar la garantía que en el 2017 se han administrado los recursos de manera responsable y seria independiente dela cantidad, si son NUEVE MIL (9.000) DIEZ MIL (10.000) o MIL (1.000) o QUINIENTOS (500), el buen administrador administra como lo que tiene que hacer y este año ese vehículo, ese socio que se llama FEDELIAN ha hecho las cosas como se tienen que hacer, este año no se le adeuda absolutamente a nadie que tiene que ver como proveedor o nomina, ninguno y en las gradas nos acompañan algunos de los compañeros que están por FEDELIAN y a ninguno se les debe dinero. Entonces depende mucho de la administración y de la planeación administrativa.

Las obligaciones que se tienen del 2016, para responder en general. Hoy el municipio de Bello adeuda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Secretario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Aproximadamente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa un segundo antes de que nos de esa respuesta.

El honorable Concejal Gabriel bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente.

Secretario mire, con mucho respeto; mi inquietud no es si FEDELIAN es buena o mala no, yo sé que usted es un tipo muy buen administrador, eso me queda muy claro. Lo que yo no estoy de acuerdo ni nunca lo voy a estar, es que FEDELIAN administre y los recursos con os que se queda FEDELIAN ya no vuelven al Municipio, eso es lo que, esa es mi reparación; porque es que, o sea que al Municipio no le sirven OCHOCIENTOS ($ 800) o MIL MILLONES DE PESOS ($ 1.000.000.0000) porque contrata DIEZ MIL (10.000) DOCE MIL (12.000) QUINCE MIL (15.000) no secretario.

O sea lo que yo le dije ahora, vuelvo y lo repito es porque no se busca una figura donde el Municipio administre su platica y esos OCHOCIENTOS (800) o MIL MILLONES ($ 1.000.000.000) o la cantidad que usted le quiera llamar se queden en Bello; los podamos invertir en los mismos escenarios deportivos, o donde usted lo quiera invertir pero que se queden en Bello.

Eso es lo que yo quiero señor secretario.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctor Pacheco tiene la palabra de nuevo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Si es cierto Concejal, hay que entrar a evaluar hasta donde se nos permite cumplir un plan de desarrollo directamente y lo haríamos, prueba de ello es que hoy estamos nosotros ejecutando directamente uno de los programas insignias como es la ciclo vía, pero recordemos, insisto que tenemos unos gastos de funcionamiento que limitan a los entes territoriales como es la ley 617 y que no podemos caer no solamente por el tema de deportes sino en el resto de la administración Municipal, la contratación directa de personal porque se nos disparan esos gastos de funcionamiento. Sin embargo estoy totalmente de acuerdo y por eso expuse que las condiciones de estos nuevos convenios van a cambiar a partir del decreto 092 de Junio de este año porque ya la figura del decreto 777 pues queda relegada a partir de esa figura.

Les decía también que la secretaria de deportes tiene una responsabilidad muy grande en una sociedad con tantas necesidades y dificultades; hoy tenemos impuestos, la gente tiene problemas físicos, problemas de enfermedades psicológicas, etcétera, etcétera. Y cuál es nuestra responsabilidad desde deportes, atenderlos, atenderlos.

Y para responderle al Concejal José Rolando y Juan David, en el sentido de la planeación estratégica. Nosotros en la secretaria hoy en esta era tenemos definido el cronograma y la planeación por año, incluso ya presentamos a la administración Municipal, específicamente hacienda todo el presupuesto del 2018, esperamos entonces que esos recursos sean efectivamente aportados para que no caigamos en hechos cumplidos y para que no caigamos en detrimento de la calidad de vida de los contratistas y de la atención a la población en general.

Concejal Mauricio le hare llegar en detalle cada una de la inversión porque la tenemos, la tenemos una por una y la hare llegar esta misma semana.

La eficiencia y la eficacia en el tema del recaudo también es responsabilidad de cada una de las secretarias, pero dejo sobre la mesa ir pensando ya como conclusiones de que la secretaria de deportes y recreación se constituya como un instituto descentralizado, como una opción importante para la consecución de recursos; y lo digo porque año por ejemplo nosotros pasamos en el parque Gran Avenida con todas las dificultades, pasar de unas cifra de CINCO, SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000) a VEINTE, VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($ 22.000.000) de recaudo; nosotros hoy por recaudo tenemos aproximadamente TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000) que se han gestionado y que se han logrado. Que entren a ingresos corrientes de libre destinación, eso es otra cosa; también le hemos cerrado y discúlpenme la palabra, le hemos cerrado la canilla a todo el tema de la participación de los clubes, específicamente en las diferentes ligas y porque digo que hemos cerrado la canilla, porque el Concejal José Rolando no es participar por participar; fue una circular publica, la hicimos publica, todo el mundo la conoce, en la cual la política de la secretaria de deportes ha tomado la decisión en que cada uno de los clubes para el 2018 será apoyado pero a partir de los resultados que obtengan en cada una de las categorías y yo espere que ustedes como junta directiva me digan apoyando en esa decisión porque eso es de alguna manera darle orden y lineamiento a la participación de los clubes en las ligas.

De la misma manera hago público y extensivo que el próximo año haremos el recaudo y el cobro pertinente por el uso de los escenarios deportivos a los clubes, con que garantía, primero unos valores accesibles, valores sociales. Un escenario por ejemplo hoy de futbol cinco, en el mercado está entre OCHENTA (80) NOVENTA (90) CIENTO VEINTE MIL PESOS ($120.000). Estamos nosotros hoy proyectando unos valores entre TREINTA (30), TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($ 35.000) la hora, si usted divide no suma los MIL PESOS ($ 1.000) por hora y los clubes deportivos hoy aparte de que están utilizando los escenarios públicos, también hacen unos cobros y hacen unos temas donde les están los recursos. Que garantía vamos a dar, lo primero una póliza de cumplimiento y de seguridad, pagada por nosotros una póliza de cobertura que Dios no lo permita ocurra un accidente bien grave y eso afecta el Municipio y afecta cada uno de los clubes y los niños y las niñas.

Segundo; la vigilancia, el mantenimiento y el aseo de los escenarios.

Y tercero; un tema bien importante, el mantenimiento del escenario.

Como se mantienen los escenarios, con dinero; si no tenemos los dineros Concejal Basiliso, muy difícil. Y entonces yo ahí espero que son medidas, medidas sanas administrativas pero que tienen que ser de esa manera; no implica de que habrán espacios gratuitos para la comunidad en general, para los mismos clubes; pero si vamos a tener que entrar en el orden de la administración.

Con esto termino.

El deporte y la recreación no es una obligación, es un estilo de vida saludable y dentro de ese estilo de vida saludable aportamos absolutamente todos, todos, esto es un entramado y todos los caminos quedan, conducen la … pero es un entramado en el cual cada uno de nosotros es responsable de hacer lo que tenemos que hacer con efectividad y eficiencia.

Concejal Bladimir, hemos atendido en estos dos años población que está en el alfase 2000.

Espere iberas para no equivocarme.

DOS MIL NOVECIENTAS TREINTA Y SEIS (2.936) y este año NOVECIENTAS DIESCISIETE (917), CUATROCIENTAS DIECINUEVE (419) personas que están totalmente registradas.

Y aprovechar y decirle algo, con la secretaria de salud adelantamos y venimos trabajando, este año se va realizar la adecuación de lo que se conoce como el gimnasio para que la población en situación de discapacidad. CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 150.000.000) de los cuales la secretaria de salud con el acompañamiento técnico de deportes estará ahí presente para la población en situación de discapacidad.

Lo mismo de invitarlos en la participación en los juegos municipales, ellos van a estar incluidos. Recordemos arrancamos este 28 de Octubre y vamos hasta finales de Febrero.

Les decía entonces que no es una obligación, reiterarles toda la disposición de todo nuestro equipo de trabajo. Como ustedes pueden ver nos acompañan siempre, ando con los directivos y con la mayoría de las personas que tienen que ver en la coordinación.

Con mucho gusto les hare llegar entonces la, en detalle la información de cada una de las corporaciones que se han contratado, los valores o que se han apoyado en este 2017.

Espero que tengan un feliz resto de día y que la selección Colombia nos dé un triunfo deportivo y un ánimo bien grande a todos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpan, muchas gracias por los aplausos, entre otras cosas esta como prohibido en el recinto; yo sé que las emociones muy excelente peri entonces les agradezco inmensamente.

Secretario la honorable Concejal Jessica tiene una pregunta bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Secretario que pena, sino que yo le hice la pregunta el porque maneja estos programas la corporación Polo Norte y no, estoy quedando con la misma duda porque no me está diciendo el motivo, porque; porque no lo maneja directamente la secretaria. Obviamente me interesa el tema de los valores, del contrato; pero quiero saber porque no los maneja directamente la secretaria de deportes, porque lo tiene esta corporación.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Me disculpa doctor Pacheco que el honorable Concejal Bladimir.

Bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente.

Doctor Pacheco yo le reconozco porque usted también me ha manifestado el tema de retomar este año después de tres años de para.

Si Diego Molina nos deja.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Diego me disculpa por favor, esperemos la intervención del honorable Concejal Bladimir.

Muy amable.

Bien pueda honorable.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

De retomar, le aplaudo y le agradezco eso en nombre de la población de retomar después de tres años incluir la población de discapacidad en los juegos Municipales. Eso créame que es un acierto gigante de usted, se lo valoro a usted porque de

hecho este año llega usted retoma la situación cuando en los dos, tres años anteriores no se habían hecho.

E inclusive un proceso que veníamos de alguna forma posesionando en la ciudad, DIEZ (10) años, eso se lo aplaudo.

El tema de los NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (994) personas en este año atendidas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Perdón.

Concejal en los dos años.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

En los dos años.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Si, este año CUATRO DIECINUEVE (419).

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Yo entendí DOS MIL Y PICO en los dos años NOVECIENTAS NOVENTA Y CUATRO (994) en este año.

¿Son NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (994) en los dos años?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

CUATRO DIECINUEVE (419), CUATRO DIECINUEVE (419) este año.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

CUATRO DIECINUEVE (419) bueno.

Entonces por favor analicen lo que les voy a decir, de hecho solamente es la reflexión.

La percepción de la población de discapacidad en compañía de sus familias del Municipio de Bello que entonces eso súmele sus familias, es una población muy importante, es que la secretaria de deportes y recreación no los está teniendo en cuenta, no los está atendiendo y no les está ofertando ese servicio de deporte y recreación desde estilo saludables, desde el concepto de inclusión.

Solamente mírelo así.

Si hablamos de que la actividad física con estilos de vida saludable, un solo programa, en el 2017 se atendieron SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES (7.783) y empiece de ahí todos los indicadores que usted ya nos expuso, se supone que deberíamos estar trasversalizando toda la población en situación de discapacidad en todos los programas, mire la cifra que usted me presenta; tienen razón las familias y la población en situación de discapacidad cuando nos dicen no nos están atendiendo, porque si estamos hablando de que tienen caracterizados CUATROCIENTOS Y PICO en todos los programas, es una cifra que no está acorde a la realidad del Municipio de Bello, a la población que representa, que hace parte esta población.

Y hombre no es tan difícil secretario, miren inclusive usted decía ahora en su intervención, todos los temas llegan hacienda; yo pienso que este no, si ya está toda la estructura con lo que usted ha logrado esto, si en la secretaria de inclusión

tenemos personal que desde sus funciones específicas estarían obligados atender esta población, si en total del buen equipo de trabajo que usted tiene en cada uno de los programas, no necesita la súper capacitación, no, y se lo digo con conocimiento de causa porque es que el Concejal Elberth y yo hicimos parte de la secretaria, cuando de cada programa los mismos profes entendían y aprendían desde sus perfiles simplemente como atendían la población en situación de discapacidad. Es que es muy sencillo mire. Vacaciones creativas le insisto; llego a la Gabriela, en la Gabriela atiendo vacaciones creativas de DOSCIENTOS (200) niños, de esos DOSCIENTOS (200) niños identifico, caracterizo y focalizo DIEZ (10) niños que tienen algún tipo de patología en su, en algún tipo de discapacidad con una patología puntual que no necesariamente tiene que ser física, recuerde que las situaciones de discapacidad se presentan en cinco tipos de discapacidad; simplemente esos profesionales o esas personas funcionarias de la secretaria de deportes que están atendiendo ese programa, hacen un trabajo ni súper especial ni del otro mundo sino puntual con esos DIEZ (10) niños; en la caracterización, pero en la atención puede ser tranquilamente igual. Pero ya ahí estamos atendiendo DIEZ (10) niños en situación de discapacidad y así sucesivamente con todos los programas, con todos, en todos los programas que pasan por todos los procesos de los barrios, vamos a identificar los niños e inclusive eso se llama RBC Rehabilitación Basada en la Comunidad, porque, porque por cada uno de esos programas es que vamos a poder de alguna forma, no sé si el termino está bien dicho, captar estas personas.

Pero mejor aún, en la secretaria de deportes y recreación del Municipio de Bello hay, debe de haber una atención desde, no el gimnasio porque el son no es que sea un centro de atención de medicina deportiva, donde se debe de atender una población deportiva, una comunidad deportiva; ahí están incluidas las personas en situación de discapacidad.

Yo conozco y se que en la secretaria de deportes y recreación hay personal desde sus perfiles muy capacitados para esto, pero también desde su vocación del resto para atenderlas; y así sucesivamente me quedaría aquí explicándoles.

Usted decía, para ponerle otro ejemplo; como ha sido de exitoso el tema de los parques y principalmente el de Gran Avenida usted lo expresaba; cuanta población

en situación de discapacidad tenemos caracterizada que hace parte de la que visita el parque, donde inclusive tiene buena accesibilidad.

Total de que pasan dos cosas, de toda esta cantidad de indicadores o es muy pequeña esa población que hemos atendido o en realidad no la estamos caracterizando e inclusive estamos pasando como que no los atendemos cuando sí; que está pasando, yo les dejo la reflexión, el tema de atención a la población en situación de discapacidad hemos aprendido que no es ni de recursos, es de voluntad de planificar, de saber organizar, de compromiso y desafortunadamente estamos sintiendo que la secretaria no lo tiene del todo.

Insisto, le agradezco todo y yo sé que entonces estos indicadores los vamos a mejorar a finalizar de año porque espero que ese impacto de los juegos Municipales sea muy positivo y mire que es lógico, yo aspiro y espero que nos e haga para menos de DOSCIENTOS (200) DOSCIENTOS CINCUENTA (250) personas en situación de discapacidad los juegos Municipales; peri es que esos DOSCIENTOS CINCUENTA (250) TRECIENTOS (300) personas en situación de discapacidad participando en esos juegos, multiplíquelos por el acompañamiento familiar porque ese es el concepto de inclusión mínimo por cuatro, mínimo por cuatro y con seguridad que vamos a estar atendiendo en un solo evento a MIL (1.000) personas de nuestra población y eso no es inventar el agua tibia, les decía ahora es un fin del estado obligado por la constitución ratificado en la ley del deporte y es un tema totalmente sensible que veníamos en un muy buen proceso en el Municipio de Bello como segunda ciudad del Departamento en una curva sendente y ahora nos volvemos a dejar superar por los procesos de Sabaneta, por los procesos de Itagüí, por los procesos e otras ciudades en otros términos supuestamente menos, más pequeños que nosotros.

Yo inclusive pedí una información, yo no me quiero desgastar en temas que inclusive rayen con pasar los límites hasta personales o como funcionarios.

Termino con esto secretario, yo solo le pido como le pido a todas las secretarias pero en este caso a ustedes, hombre métanse en un cuento que es desde el cumplimiento de la norma y desde la ley, pero también desde la sensibilidad, independiente quien o como pero que lo hagan.

Director de recreación, director de deportes; hasta qué punto llévense la reflexión, han estado tan comprometidos con el tema que tengan información concreta de la misma, si la tienen discúlpenme pero que la reflexión se la lleven yo creo que es importante.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

El honorable Concejal Mauricio por favor muy sucinto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Tres minutos en su segunda intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy amable.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA

En la segunda intervención tres minutos.

No, lo primero secretario es, el honorable Concejal Bladimir es un digno representante y en todas las secretarias hace una reflexión del tema y yo lo felicito por eso porque él es un digno representante de las personas en situación de discapacidad y es muy agradable que diferentes comunidades tengan esa representación para que sea el doliente innato pues del proceso.

Lo segundo, lo felicito porque nosotros no tenemos que estigmatizar a una empresa, simplemente nosotros contratamos con ella por una u otra razón; pero también fíjese lo que están planteando algunos Concejales con respecto a FEDELIAN, si muy bien entonces de pronto van a tener la contratación directa, que no vayan a recortar el presupuesto porque con esos OCHOCIENTOS (800) o MIL MILLONES DE PESOS (1.000.000.000) se puede aumentar su talento humano en la secretaria que de pronto necesita, pero ese talento humano tiene que estar contratado antes del 26 de Enero por la ley de garantías o si no se quedan hasta mitad de año. Entonces es bien importante las diferentes secretarias de despacho estar pendientes de esa situación porque si no, no puede hacer la contratación.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Mejía.

Y a provecho esta oportunidad, doctor Boris que bueno, eso creo que es un muy buen mensaje para la administración hombre, ese tema de que viene ley de garantías y siempre los más afectados es el personal por prestación de servicios que se necesita obligatoriamente para que los programas puedan funcionar; que no vamos de pronto a cometer ese error de que el programa no esté funcionando porque no hay personal. Entonces qué bueno que se viene hablando con mucha antelación este tema para que que bueno, la administración sea muy efectiva le agradecemos doctor Boris.

Bien pueda doctor Pacheco tiene la palabra de nuevo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES MUÑOZ PACHECO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION

Honorable Concejal Bladimir usted tiene la razón, me caracterizo porque hay que ponerle el pecho a la brisa y aceptar lo que se está haciendo hoy, tenemos una deficiencia en el tema de la caracterización de la población; pero no solamente con la población en situación de discapacidad sino también iríamos con el LGBTI, población en situación de desplazamiento, negritud, etcétera, etcétera. Compromiso que hago Concejal para que a partir de hoy con Horacio y con Ana María y con obviamente todos los coordinadores y directores, nos enfoquemos en el tema de la caracterización de la población. Eso es cierto y lo reconocemos y compromiso Concejal de mejorar en ese sentido.

A la Concejala Jessica expresarle lo siguiente, lo público por su función a veces es muy paquidérmica, la norma, la ley, el funcionamiento administrativo; no solamente en Bello, en general y hay programas que son de índole que requieren una velocidad administrativa clara y definida. Programa vacaciones creativas se realiza en dos meses del año, Junio y Diciembre, VEINTE (20) días, UN (1) mes; tendríamos nosotros que estudiar como contrataríamos un personal para VEINTE (20) días directamente y poder realizar el programa, porque no, la verdad es que no se justifica tener un personal de ciclo vía o de vacaciones creativas pagado durante todo un año para realizar unas actividades puntuales de VEINTE (20) días vacaciones y unos horarios específicos para el tema de ciclo vía.

Pero valido y con mucho gusto le daré la información.

Con esto termino temas muy importantes porque yo sé que a ustedes los abordan en la calle y les van diciendo y les van contando pues frente alguna situación.

La liga de futbol, hoy se adeuda a la liga de futbol SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($ 73.000.000) que corresponden al apoyo del año 2016, compromiso que como ese convenio todavía está vivo, ese convenio no se ha liquidado, todavía se debe un dinero del convenio del 2016, no se ha cubierto ese valor. Pero ojo, con el señor Alcalde hemos hecho la gestión, el doctor Boris incluso debe de hablar con la supervisora quien tenía los pagos congeladas de ese convenio para que lo

referente a los clubes se pague, se pague, entonces es una muy buena noticia. Que clubes quedarían por fuera, los que no estén al día en el pago del 2017 que es responsabilidad de cada uno de ellos.

Otra información que les quiero presentar es que a partir del 30 de Octubre, del 30 de Octubre el programa de mantenimiento físico para el adulto mayor regresaría a la secretaria del adulto mayor, solicitud que ustedes mismos han hecho y que bueno, en algún Concejo de Gobierno se tomó y atendiendo las observaciones que desde el Concejo nos manifestaron en este mismo año. Entonces a partir del 30 la atención a esta población seria responsabilidad de la secretaria; importante que lo sepan para que no haya desinformación frente a ello.

También estamos en proceso de la instalación de unas cámaras de filmación en los parques recreativos y en el Tulio Ospina, con unos huelleros. Aquí no vamos a perseguir a nadie., ni estamos exigiéndole el cumplimiento de horario a los contratistas; lo hemos determinado por el tema de control, por el tema de seguridad. Yo sé que ustedes muchos han visitado las instalaciones como de Empresas Públicas de Medellín, instituto público pero que tiene un control y un orden al ingreso y a la salida y eso a veces mejora de la atención y el servicio de todo el mundo.

Y por último, voy a presentar en consideración del Concejo de gobierno y de la secretaria privada un proyecto de acuerdo para crear la cuenta fondo para el deporte; vamos a tocar, es una propuesta que sale de iniciativa gracias al doctor Heyler y de todo el equipo de trabajo de parte mía para que aseguremos posiblemente unos recursos importantes para los programas del deporte y la recreación tocando la telefonía fija.

Reiterarles entonces la disposición por parte de todos los funcionarios de la secretaria de deportes y recreación y de nuevo hacerles extensiva la invitación para que participen en los juegos Municipales y recordar que los deportistas amigos, vecinos que dependan de ustedes, con mucho gusto los certificamos para que tengan unos descuentos importantes en el estudio para que participen y hagan esas técnicas y tecnologías.

Feliz tarde para todos y un feliz día muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted secretario doctor Andrés, a todo su equipo de trabajo, los directores, a Rafael, a Edgar, a Heyler y a cada uno de estos funcionarios que hoy y cada vez demuestran más ese compromiso con ese sentido de pertenencia y el amor que tienen en trabajar por esta secretaria.

Desearles muchos éxitos doctor Pacheco a usted, su equipo siempre será bienvenido a este recinto de la democracia.

Nos damos un minutico que los invitados se nos retiren.

Muchas gracias.

Pido entonces el favor a los honorables Concejales hacer el uso de sus curules para que entonces continuemos con la sesión.

Muchas gracias.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Algún honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

Me disculpa honorable Concejal un segundo, entonces pido el favor.

Bueno pido por favor un poco de silencio para poder continuar con la sesión, me disculpan.

Honorable Concejal José Rolando Serrano tiene la palabra muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Quería poner en consideración de la plenaria la proposición de que los viernes 13, 20 y 27 de Octubre y el viernes 03 de noviembre sesionemos a las 10:00 de la mañana por los motivos que expuse este fin de semana y que socialice con todos los compañeros.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la propuesta del honorable Concejal José Rolando Serrano de los viernes 13, 20 y 27 de Octubre y el viernes 03 de Noviembre se sesione 10:00 de la mañana. Anuncio que va cerrase, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Que quede entonces.

Si, si hay quórum decisorio honorable Concejal.

Entonces queda claro que en estas fechas sesionamos 10:00 de la mañana.

En proposiciones.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno vea yo quiero aprovechar que estamos aquí la mayoría de Concejales, ayer tuve la oportunidad con el Vicepresidente primero de la mesa, lastimosamente el honorable Concejal Alex Varela no le dio para llegar porque estaba haciendo una diligencia personal y estuvimos con el doctor Nicolás Uribe nuestro Jurídico muy juicioso le agradezco inmensamente doctor Nicolás ese aporte y ese apoyo que tuvimos por parte suya.

Fuimos invitados al Área Metropolitana y nos socializaron el PEMOT que es el PLAN ESTRATEGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, muy interesante, muy, muy interesante, un tema bien importante toda vez que hoy en el tema de somos diez en el Área Metropolitana se está proyectando precisamente que nos unamos a que este desarrollo de progreso del Área Metropolitana tengamos una buena comunicación y todo esto.

Porque les toco este tema, haber bien importante pero créanme que hoy lo voy hacer con el mayor de los respetos como siempre lo he expresado. Hoy me he sentido hasta avergonzado de las expresiones que ha obtenido el ausentismo en el Concejo Municipal y les voy a poner como ejemplo, el día que vino Eugenio Prieto y teníamos aquí sentado al Alcalde con los secretarios bien juiciositos que es lo que estamos reclamando, y aun así si contamos ese día hasta se hubiera podido levantar la sesión honorables Concejales. No es un llamado de atención.

Hoy también quiero entrar en la reflexión porque creo que somos gente y personas muy maduras y lo que he expresado responsables de nuestros actos en el recinto y también por fuera del recinto porque somos elegidos por una comunidad a la que cada uno tiene la obligación de responderle como, eso si cada uno de nosotros lo hará. Pero les tocó el tema honorables Concejales, lo hago en medio de la reflexión; el reglamento interno lo dice, son dos horas de sesión y si a bien nosotros lo queremos lo podemos declarar permanente con la mayoría de los honorables Concejales.

Entonces créanme que también hemos tenido mucho riesgo y le agradezco de verdad a algunos honorables Concejales que no han querido precisamente levantar la sesión por falta de quórum, es la reflexión, hoy no lo hago ni como llamado de atención, no; lo hago en la reflexión para que nos pensemos eso honorables Concejales.

Si tengo pensado desde la mesa directiva invitar a este comité que está adelantando este proyecto del PEMOT porque créame que es bien interesante. Ayer pudimos con nuestro jurídico y nuestro Vicepresidente primero hacer unos aportes donde le sirven a ellos como elementos y como herramientas para fortalecerlo para poder tomar decisiones y hacer un programa de actividades o utilizar unas estrategias que puedan beneficiar al Área Metropolitana en materia de movilidad, en materia de medio ambiente, en materia de construcción, en materia de vías de nuestra Área Metropolitana, en materia quien va creer, de programas y proyectos de alimentación que excelente.

Los voy a invitar, obviamente seguiré con el riesgo y la pena con los invitados se los digo, la pena con muchos de los invitados que hemos tenido acá que me ha tocado pasar porque créanme yo paso la pena cuando me lo expresan, pero lo expresan en nombre de toda la corporación porque también reconozco del juicio de muchos Concejales, el juicio de Concejales que también expresan y yo no puedo meterme en la agenda de ninguno de ustedes honorables Concejales. Pero que si en lo posible que podamos precisamente atender la sesión como debe de ser sobre todo por respeto a nuestros invitados.

Ese es el llamado pero en la reflexión les agradezco.

Voy a traer estos invitados del Área Metropolitana, es un tema bien importante, vamos a invitar parte del gabinete que me atrevo a decir en su mayoría tienen mucha injerencia en estos proyectos porque son los que tienen información y sus elementos. Entonces quería compartirles esa información.

¿En oficios varios algún honorable Concejal?

Perdón, en asuntos varios.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente, corrijo que la honorable Concejala Yulieth Lorena González Ospina no viene hoy a la plenaria.

Y siendo las once y media está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana once de Octubre del 2017 ocho de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga